

MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN PARA LA FASE NO PRESENCIAL

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Desde este departamento y en todos los niveles, se va a procurar que en esta última fase los alumnos que no tengan aprobado el curso con las dos primeras evaluaciones puedan reforzar y recuperar esos contenidos. Estas tareas de refuerzo y recuperación se trabajarán a través de: actividades on-line y/o videoconferencias y/o aula virtual y/o comunicación vía e-mail.

Además, los nuevos contenidos que se puedan desarrollar en este último periodo les servirán para mejorar sus notas, ya que se les valorará su implicación y esfuerzo, si realizan correctamente las tareas, y también les facilitarán la incorporación al curso próximo en las mejores condiciones posibles.

1º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Contenidos no trabajados en la fase presencial

ANIMALES VERTEBRADOS, INVERTEBRADOS Y PLANTAS

Metodología:

Según el profesor de la materia, estos contenidos se trabajaron en fase presencial a falta de ser evaluados o se trabajarán en forma de actividades a través del AulaVirtual, trabajos monográficos y/o videoconferencias.

Evaluación de la fase no presencial

Instrumentos de evaluación: actividades realizadas en el AulaVirtual, trabajos, pruebas on-line, participación y realización de actividades en las videoconferencias

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE ECOSISTEMAS

Metodología

Este proyecto comenzó a realizarse antes de las vacaciones, en algunos cursos ya se ha evaluado, y, en otros, se terminará durante este último periodo del curso. Según el profesor de la materia, se hará desde el AulaVirtual o trabajando en grupo con carpetas compartidas y con exposiciones en videoconferencias.

Evaluación de la fase no presencial

Instrumentos de evaluación: archivo de texto y presentación y, en algún curso, exposición oral.

Dado que se va a producir un cambio en la metodología, se trabajarán los contenidos con una profundidad acorde a las circunstancias y, por lo tanto, siempre se trabajarán los conceptos más esenciales de cada bloque o apartado.

Las valoraciones de la fase no presencial solamente contarán si se mejora la puntuación obtenida en la fase presencial

Criterios de calificación: A partir de la nota obtenida en las dos primeras evaluaciones (fase presencial) todos los contenidos que se puedan trabajar durante esta última fase servirán para subir hasta 2 puntos de manera proporcional al trabajo realizado por el alumno.

Alumnos con dificultades

Se está realizando un seguimiento frecuente y directo con las familias (vía correo electrónico) de todos aquellos alumnos que presentan dificultades de aprendizaje. Los profesores de la materia y los PTs están colaborando estrechamente para atender a estos alumnos.

Ante la falta de respuesta de algunos alumnos, los tutores, profesores y el PTSC han procurado por todos los medios recuperar la comunicación con estos alumnos y que se incorporaran a esta nueva dinámica de trabajo.

Tres alumnos están siendo atendidos a través del programa TELEDUCA.

1º ESO INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN

Contenidos no trabajados en la fase presencial

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE MICROORGANISMOS

Metodología

Este proyecto ha sido realizado durante el primer periodo de confinamiento y se va a seguir realizando durante la primera parte de la tercera evaluación, con el apoyo directo de la profesora. Los alumnos trabajarán en grupo con carpetas compartidas como ha sido habitual durante todo el curso. La exposición de estos trabajos será realizada por los alumnos en videoconferencia.

Dado que se va a producir un cambio en la metodología, se trabajarán los contenidos con una profundidad acorde a las circunstancias y, por lo tanto, siempre se trabajarán los conceptos más esenciales de cada bloque o apartado.

Evaluación de la fase no presencial

Instrumentos de evaluación: exposición oral y presentación

Las valoraciones de la fase no presencial solamente contarán si se mejora la puntuación obtenida en la fase presencial

Criterios de calificación: A partir de la nota obtenida en las dos primeras evaluaciones (fase presencial) todos los contenidos que se puedan trabajar durante esta última fase servirán para subir hasta 2 puntos de manera proporcional al trabajo realizado por el alumno.

3º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Contenidos no trabajados en la fase presencial e instrumentos de evaluación

SISTEMA NEUROENDOCRINO, RECEPTORES Y EFECTORES

Antes del confinamiento se terminó de impartir en todos los grupos el tema de receptores y efectores, pero en algunos grupos no se pudo hacer la prueba escrita de estos temas. En algunos grupos, durante el confinamiento anterior a las vacaciones se hicieron actividades que fueron enviando por AulaVirtual y/o correo electrónico. En otros, se realizará una prueba on-line para su evaluación.

Instrumentos de evaluación: actividades enviadas durante dicho periodo y/o pruebas on-line.

APARATO REPRODUCTOR

Estos contenidos se trabajarán a través de AulaVirtual, el correo y, en algunos grupos, con clases semanales por videoconferencia. Semanalmente se les indicará los apartados a trabajar con el libro (leer, realizar dibujos y actividades). De modo orientativo se marcarán los contenidos que pueden trabajar cada día, para ayudarles a organizarse el trabajo. Semanalmente se enviarán las soluciones de las actividades para su autocorrección o se corregirán mediante videoconferencia. Al finalizar el tema haremos una serie de actividades desde AulaVirtual (pruebas on-line) que se emplearán para evaluar.

Instrumentos de evaluación: actividades realizadas en AulaVirtual (pruebas on-line).

SALUD Y ENFERMEDAD

Estos contenidos se están trabajando a través de AulaVirtual con un curso telemático en el que aparecen diversos recursos y actividades de evaluación. También se utiliza el correo y, en algunos grupos, clases semanales por videoconferencia.

Instrumentos de evaluación: actividades realizadas en AulaVirtual.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE GEOLOGÍA

Este proyecto se trabajó antes de vacaciones, tanto de forma presencial como ya en el periodo de confinamiento. En este último caso, usando AulaVirtual y correo electrónico.

Instrumentos de evaluación: archivo de texto y presentación.

Dado que se va a producir un cambio en la metodología, se trabajarán los contenidos con una profundidad acorde a las circunstancias y, por lo tanto, siempre se trabajarán los conceptos más esenciales de cada bloque o apartado.

Alumnos con dificultades

Ningún alumno de este nivel está incluido en el programa Teleduca.

Respecto a los alumnos con dificultades de aprendizaje se está realizando un seguimiento frecuente y directo con ellos y/o con las familias (vía correo electrónico)

Evaluación de la fase no presencial

Instrumentos de evaluación: actividades enviadas durante el periodo previo a las vacaciones, actividades realizadas en AulaVirtual y/o pruebas on-line.

Las valoraciones de la fase no presencial solamente contarán si se mejora la puntuación obtenida en la fase presencial.

Criterios de calificación: A partir de la nota obtenida en las dos primeras evaluaciones (fase presencial) todos los contenidos que se puedan trabajar durante esta última fase servirán para subir hasta 2 puntos de manera proporcional al trabajo realizado por el alumno.

3º ESO INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN

Contenidos no trabajados en la fase presencial e instrumentos de evaluación

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE SALUD Y ALIMENTACIÓN

Metodología

Los alumnos cuentan con una batería de actividades a realizar durante este tercer trimestre, basadas en sencillas investigaciones. Los alumnos deben explicar las conclusiones de sus indagaciones y responder a las preguntas que se les plantean en cada actividad.

Como ha sido habitual desde el inicio del curso, el grupo trabaja con una carpeta compartida en Drive y con correo electrónico. Para cada tarea deben subir un documento con las respuestas y deben subir una presentación con las conclusiones. Durante el tercer trimestre las exposiciones se pueden realizar por videoconferencia.

Dado que se va a producir un cambio en la metodología, se trabajarán los contenidos con una profundidad acorde a las circunstancias y, por lo tanto, siempre se trabajarán los conceptos más esenciales de cada bloque o apartado.

Evaluación de la fase no presencial

Instrumentos de evaluación: cuestionario, exposición oral y presentación.

Las valoraciones de la fase no presencial solamente contarán si se mejora la puntuación obtenida en la fase presencial.

Criterios de calificación: A partir de la nota obtenida en las dos primeras evaluaciones (fase presencial) todos los contenidos que se puedan trabajar durante esta última fase servirán para subir hasta 2 puntos de manera proporcional al trabajo realizado por el alumno.

Alumnos con dificultades

Se está realizando seguimiento con los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje y/o con las familias (vía correo electrónico y/o vía telefónica).

4º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Contenidos no trabajados en la fase presencial e instrumentos de evaluación

GEOLOGÍA

Metodología

Los temas que quedaban para terminar de este bloque se trabajarán con actividades y en algunos casos con videoconferencias.

Instrumentos de evaluación: actividades enviadas durante el periodo previo a las vacaciones y participación y realización de actividades en las videoconferencias.

ECOLOGÍA

Metodología

Los contenidos de los temas 10 y 11 se están trabajando en algunos grupos con videoconferencias y actividades de recapitulación en aula virtual. Otros grupos expondrán la presentación que han realizado durante el periodo no presencial trabajando en grupo con carpetas compartidas, en estos casos la videoconferencia servirá para la exposición.

Instrumentos de evaluación: participación y realización de actividades en las videoconferencias y actividades realizadas en AulaVirtual. Exposiciones orales y presentaciones.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Metodología

Se realizará sobre los contenidos del tema 12. Este proyecto se trabajará apoyándonos en AulaVirtual y videoconferencias o presentaciones.

Instrumentos de evaluación: exposición oral y presentación a través de videoconferencias.

Dado que se va a producir un cambio en la metodología, se trabajarán los contenidos con una profundidad acorde a las circunstancias y, por lo tanto, siempre se trabajarán los conceptos más esenciales de cada bloque o apartado.

Alumnos con dificultades

Ningún alumno de estos grupos está incluido en el programa Teleduca.

Evaluación de la fase no presencial

Instrumentos de evaluación: actividades enviadas durante el periodo previo a las vacaciones, participación y realización de actividades en las videoconferencias, actividades realizadas en AulaVirtual y exposición de proyectos de investigación.

Las valoraciones de la fase no presencial solamente contarán si se mejora la puntuación obtenida en la fase presencial.

Criterios de calificación: A partir de la nota obtenida en las dos primeras evaluaciones (fase presencial) todos los contenidos que se puedan trabajar durante esta última fase servirán para subir hasta 2 puntos de manera proporcional al trabajo realizado por el alumno.

1º BACHILLERATO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Contenidos no trabajados en la fase presencial e instrumentos de evaluación

BLOQUE DE BIODIVERSIDAD

Los alumnos terminaron de trabajar este bloque durante la primera fase del confinamiento.

Instrumentos de evaluación: actividades y presentaciones.

FUNCIONES VITALES Y ADAPTACIONES EN EL REINO VEGETAL

En el grupo A, con anterioridad al confinamiento habíamos finalizado el bloque, pero no pudimos realizar la prueba escrita. Durante las semanas previas a las vacaciones, los alumnos estuvieron trabajando actividades y entregaron los informes de las prácticas de ese bloque.

En el Bachillerato de Investigación se está trabajando el bloque con actividades por el Aula virtual y con videoconferencias semanales.

Instrumentos de evaluación: actividades enviadas durante dicho periodo, actividades en Aula Virtual y/o pruebas on-line.

FUNCIONES VITALES Y ADAPTACIONES EN EL REINO ANIMAL

En el grupo A los contenidos de este bloque se están trabajando en videoconferencias, donde el profesor explica contenidos y se realizan ejercicios del libro de texto. Al finalizar cada uno de los temas del bloque haremos una serie de actividades desde AulaVirtual (actividades on-line) que se emplearán para evaluar.

En el Bachillerato de Investigación, este bloque se trabajará a través del Aula Virtual, de videoconferencias y del correo. Se trabajará por grupos, se harán actividades y presentaciones por videoconferencia.

Instrumentos de evaluación: participación y realización de actividades en las videoconferencias y actividades realizadas en AulaVirtual y/o presentaciones por videoconferencia.

Dado que se va a producir un cambio en la metodología, se trabajarán los contenidos con una profundidad acorde a las circunstancias y, por lo tanto, siempre se trabajarán los conceptos más esenciales de cada bloque o apartado.

Evaluación de la fase no presencial

Instrumentos de evaluación: actividades enviadas durante el periodo previo a las vacaciones, participación y realización de actividades en la propia videoconferencia, actividades realizadas en AulaVirtual, pruebas on-line y/o presentaciones por videoconferencia.

Las valoraciones de la fase no presencial solamente contarán si se mejora la puntuación obtenida en la fase presencial.

Criterios de calificación: A partir de la nota obtenida en las dos primeras evaluaciones (fase presencial) todos los contenidos que se puedan trabajar durante esta última fase servirán para subir hasta 2 puntos de manera proporcional al trabajo realizado por el alumno.

1º BACHILLERATO CULTURA CIENTÍFICA

Contenidos no trabajados en la fase presencial

REVOLUCIÓN GENÉTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Metodología

Se va a disminuir el número de tareas sobre estos bloques para permitir que puedan organizar mejor las tareas de todas las asignaturas. Los alumnos trabajarán en grupo o de forma individual

pero siempre con carpetas compartidas. Se realizarán videoconferencias para realizar las tareas que requieran seguimiento, exposición o debate.

Dado que se va a producir un cambio en la metodología, se trabajarán los contenidos con una profundidad acorde a las circunstancias y, por lo tanto, siempre se trabajarán los conceptos más esenciales de cada bloque o apartado.

Evaluación de la fase no presencial

Instrumentos de evaluación: archivos de texto y presentaciones.

Las valoraciones de la fase no presencial solamente contarán si se mejora la puntuación obtenida en la fase presencial.

Criterios de calificación: A partir de la nota obtenida en las dos primeras evaluaciones (fase presencial) todos los contenidos que se puedan trabajar durante esta última fase servirán para subir hasta 2 puntos de manera proporcional al trabajo realizado por el alumno.

2º BACHILLERATO BIOLOGÍA

Contenidos no trabajados en la fase presencial e instrumentos de evaluación

BLOQUE 3: GENÉTICA Y EVOLUCIÓN.

Este bloque se impartió durante la fase presencial pero no dio tiempo a ser evaluado.

BLOQUE 4: EL MUNDO DE LOS MICROORGANISMOS Y SUS APLICACIONES. BIOTECNOLOGÍA

Parte del bloque fue dado durante la fase presencial y el resto se ha desarrollado a través del Aula Virtual. Se han realizado diversas actividades.

BLOQUE 5: LA AUTODEFENSA DE LOS ORGANISMOS. LA INMUNOLOGÍA Y SUS APLICACIONES. BLOQUE DE GENÉTICA

El bloque se está desarrollando a través del Aula Virtual (vídeos, actividades, ejercicios,...) y por videoconferencias semanales.

Dado que se va a producir un cambio en la metodología, se trabajarán los contenidos con una profundidad acorde a las circunstancias y, por lo tanto, siempre se trabajarán los conceptos más esenciales de cada bloque o apartado.

Evaluación de la fase no presencial

Instrumentos de evaluación: actividades, pruebas on-line y, en caso de poder hacerse, pruebas presenciales (es de esperar que puedan realizarse al irse suavizando las condiciones del confinamiento).

Las valoraciones de la fase no presencial solamente contarán si se mejora la puntuación obtenida en la fase presencial.

Criterios de calificación: A partir de la nota obtenida en las dos primeras evaluaciones (fase presencial) todos los contenidos que se puedan trabajar durante esta última fase servirán para subir hasta 2 puntos de manera proporcional al trabajo realizado por el alumno.

MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

1. ALUMNADO CON LA MATERIA ECONOMÍA PENDIENTE:

Se ha creado un curso en el aula virtual para evaluar la parte que nos falta de la materia pendiente de Economía de primero. Los alumnos deben hacer:

- Las actividades pendientes sobre el tema 7 y siguientes. Deben escanear las respuestas y hacer un documento PDF que tienen que adjuntar a la tarea que se ha puesto en aula virtual antes del 4 de mayo. Esta parte tiene un peso del 20%
- Un cuestionario tipo test con 20 preguntas y tres opciones. Solo hay una respuesta correcta. Las preguntas mal contestadas penalizan (cada dos preguntas mal restan una bien) y las preguntas en blanco no penalizan. El examen se realizará a través de la plataforma el 4 de mayo a las 13:35 horas y tienen 30 minutos para hacerlo. Esta parte tiene un peso del 80%.

Esta nota hará media con la que tienen de la primera parte.

Los alumnos han sido informados mediante correo electrónico y mensaje en aula virtual.

2. MODIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL CURSO 2019-2020

- Se mantienen los criterios de evaluación y calificación recogidos en la programación didáctica del departamento, excepto para determinar la calificación final que se obtendrá realizando la media aritmética de las calificaciones de la primera y segunda evaluación. El alumnado podrá aumentar su nota hasta un máximo de 1 puntos con las tareas y exámenes que se realicen en la tercera evaluación.

3. RECUPERACIONES DE LAS EVALUACIONES NO SUPERADAS Y FINAL

- Para que los alumnos puedan recuperar aquellas evaluaciones no superadas se va a proponer la realización de forma telemática de:
 - o Trabajos y tareas sobre los contenidos de las evaluaciones pendientes que deberán entregarse dentro las fechas tope establecidas. Ponderación máxima 20%
 - o Exámenes. Ponderación 80%. *Si en alguna materia no se propone la realización de trabajos y tareas, la ponderación del examen será del 100%.*

Si todavía no alcanzan la puntuación mínima de 5 con las medidas expuestas, el alumno realizará una prueba final en junio más la entrega de las tareas que se estimen oportunas similar a lo planteado anteriormente para las recuperaciones.

4. PROGRAMA TELEDUCA Y NECESIDAD DE TARJETA SIM

El departamento no tiene constancia de ningún alumno que curse sus materias que pueda beneficiarse de esta medidas.

MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN

JUSTIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS

Siguiendo las Instrucciones de 20 de abril de 2020, de la Consejería de Educación y Cultura sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020 motivadas por el impacto del covid-19 en los centros educativos de la Región de Murcia, y a instancia de la CCP de la misma fecha, con el fin de evitar que ningún estudiante se vea perjudicado por estas especiales circunstancias que nos ha tocado vivir, el departamento de Educación Física realiza la siguiente modificación en su programación docente teniendo en cuenta que va haber una mayor personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, para poder atender las diferentes necesidades del alumnado. El plan de trabajo durante este trimestre será diferente para cada alumno, en función de los contenidos que tenga que recuperar bien sea de la primera evaluación y/o segunda evaluación de este curso escolar, así como de aquellos pendientes del curso anterior.

Para los que tengan todo aprobado, las tareas propuestas durante el tercer trimestre por el equipo docente se orientarán prioritariamente a reforzar y consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de actividad docente presencial, y en su caso, al avance de nuevos contenidos que el equipo docente haya considerado como esenciales para la adquisición de competencias imprescindibles en cada enseñanza.

El departamento de Educación Física determinará el plan de trabajo de su materia con cada uno de sus alumnos y así se lo comunicará por correo electrónico para su conocimiento y el de sus familias.

Estas modificaciones quedarán registradas en el acta de departamento correspondiente al miércoles 22 de abril, así como en la memoria final del curso.

1. ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

- Todo aquel alumno que con la materia pendiente del curso anterior haya aprobado la primera evaluación, tiene aprobada dicha materia, pues es en esta primera evaluación cuando este alumnado ha realizado las tareas compensatorias, así como los trabajos o pruebas escritas vinculadas a los contenidos impartidos en el curso anterior.
- Al alumnado que teniendo la materia pendiente no haya logrado aprobar la primera evaluación y por lo tanto no ha conseguido aprobar la materia pendiente, se aplicará la nota media obtenida por el alumno en las dos primeras evaluaciones del curso actual.
- En caso de que el alumno con la materia pendiente no obtenga al menos un “5” tras calcular la nota media de las dos primeras evaluaciones del curso actual, podrá recuperar dicha materia pendiente, al realizar las actividades y entregar las tareas que sus profesores/as le indiquen a lo largo de este tercer trimestre.

2. MODIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL CURSO 2019-20

- Se mantienen los criterios de evaluación y calificación recogidos en la programación didáctica del departamento realizada a principio de curso, excepto en la ponderación de las unidades formativas de cada trimestre para lo que se realiza la siguiente modificación:

A las unidades formativas impartidas en la **primera evaluación** se les asigna un valor del **50%**, a las unidades formativas impartidas en la **segunda evaluación** otro **50%** y partiendo de la nota media obtenida con estas dos evaluaciones, el alumnado podrá **mejorar** la misma **hasta en 2 puntos**, con las unidades formativas desarrolladas en esta **tercera evaluación**.

- En caso de **no superar la materia antes de finalizar el curso**, el alumno podrá subir su nota en el bloque concreto de contenidos que haya suspendido para lo que su profesor/a le dará las oportunas indicaciones sobre las **tareas** que tiene que realizar **para recuperar** dicho bloque.
- Si con la medida anterior no llegase todavía al “5”, el alumno realizará una **prueba telemática** en el mes de junio, que incluirá los cuatro bloques de contenidos del currículo (condición física orientada a la salud, juegos y actividades deportivas, actividades físicas artístico-expresivas y elementos comunes y transversales).
- Este mismo procedimiento será utilizado en la evaluación extraordinaria de septiembre, en este caso, la prueba será presencial o telemática según dictaminen las autoridades en ese momento.

3. MODIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En todos los niveles de E.S.O. y Bachillerato se van a trabajar la mayoría los contenidos programados para el tercer trimestre, aunque adaptándolos a la nueva situación.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán:

- Habrá una valoración de los **contenidos teóricos**, mediante el uso de apuntes, cuestionarios o breves trabajos (en formato powerpoint o word).
- Una propuesta de **actividad artístico-expresiva** que mantendría su carácter práctico, aunque cambiaría su naturaleza grupal, para pasar a ser una actividad individual. El alumnado se grabará un video con la modalidad de actividad que elija y lo sube a la plataforma indicada (classroom, aula virtual, etc.) o lo envía por correo electrónico a su profesor o profesora.
- **Realización de un reto físico**, el alumnado se grabará un video realizando un reto elegido entre los propuestos e igualmente será enviado a su profesor/a.

Para los grupos bilingües estas son las pruebas concretas con las que el alumnado podría subir hasta 2 puntos la nota media obtenida previamente, al contabilizar la 1ª y 2ª evaluaciones.

1º A y B de ESO (bilingües).

- Trabajo: "Information search work".
- Reto: ¡Supera tus límites! Relacionado con la mejora de la condición física. <https://view.genial.ly/5e97f93393176b0db05d78fa/presentation-supera-tus-limites>
- "Retos artístico-expresivos". **Reto 1:** crear una coreografía de aeróbic o baile. **Reto 2:** escenificar una situación en la que se expliquen las principales acciones a tomar en caso de accidente, terremoto o incendio forestal (elegid una situación). <https://view.genial.ly/5e876f8a2c0cec0d9d2e74a5/presentation-retos-artistico-expresivos>

3º A y B de ESO (bilingües).

- Trabajo: "Search and exposition of the information work". Solo me deben mandar el PowerPoint. No se realizará la exposición.
- Reto: ¡Supera tus límites! Relacionado con la mejora de la condición física. <https://view.genial.ly/5e97f93393176b0db05d78fa/presentation-supera-tus-limites>
- "Retos artístico-expresivos". Son dos: crear una coreografía de baile y elegir otro reto expresivo diferente. <https://view.genial.ly/5e876f8a2c0cec0d9d2e74a5/presentation-retos-artistico-expresivos>

4º A y B de ESO (bilingües).

- Leer el tema dos del documento "Syllabus 3º term. 4º ESO" y explicar a cámara, con ayuda de algún familiar y de la forma más precisa posible, la maniobra de Heimlich y la reanimación cardiopulmonar (RCP). Enviad el enlace del vídeo a trabajocj@gmail.com
- Reto: ¡Supera tus límites! Relacionado con la mejora de la condición física. <https://view.genial.ly/5e97f93393176b0db05d78fa/presentation-supera-tus-limites>
- "Retos artístico-expresivos". Son dos: crear una coreografía de baile y elegir otro reto expresivo diferente. <https://view.genial.ly/5e876f8a2c0cec0d9d2e74a5/presentation-retos-artistico-expresivos>

1º A-C y B de Bachillerato (bilingües).

- Trabajo: "Search and exposition of information work". Solo me debéis mandar el PowerPoint. No se realizará la exposición.
 - Reto: ¡Supera tus límites! Relacionado con la mejora de la condición física. <https://view.genial.ly/5e97f93393176b0db05d78fa/presentation-supera-tus-limites>
- "Retos artístico-expresivos". Son dos: crear una coreografía de baile y elegir un reto expresivo diferente. <https://view.genial.ly/5e876f8a2c0cec0d9d2e74a5/presentation-retos-artistico-expresivos>

CICLO SUPERIOR DE ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA

En 1º de TSEAS las modificaciones de los distintos módulos son las siguientes:

MÓDULO: Juegos y actividades físico-deportivas y de animación turística

- A) Los alumnos que tienen la primera o la segunda evaluación suspensa con un 3 o un 4, deberán presentar el cuaderno de juegos de la evaluación correspondiente según las indicaciones dadas.**
- B) Los alumnos que tienen alguna de las evaluaciones suspensa con menos de un 3, deberán presentar lo siguiente (todo explicado en un documento disponible en el Aula Virtual):**
- Cuaderno de juegos de la evaluación suspensa + cuaderno de juegos COMPLEMENTARIO: **1 punto.**
 - Presentación por Skype de un JUEGO DE MESA INVENTADO Y AUTOCONSTRUIDO: **1 punto.**
 - Presentación por Skype de un GRAN JUEGO INVENTADO: **1 punto.**
- C) Los alumnos (aprobadas las dos primeras evaluaciones) que quieran subir su nota media final pueden trabajar lo siguiente:**
- Cuaderno de juegos COMPLEMENTARIO: **1 punto.**
 - Presentación por Skype de un JUEGO DE MESA INVENTADO Y AUTOCONSTRUIDO: **1 punto.**

MÓDULO: Actividades físico-deportivas para la inclusión social

- a) Los alumnos que tienen la primera o la segunda evaluación suspensas con más de un 3, deberán presentar un cuaderno de juegos.**

b) Los alumnos que quieran subir su nota media final (aprobadas las dos primeras evaluaciones) pueden trabajar lo siguiente:

- Cuaderno de juegos: [1 punto](#)
- Entrevista por Skype sobre las películas y el libro recomendados: [1 punto](#).

**Todo explicado en un documento disponible en el Aula Virtual.*

MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO DE ACTIVIDADES FÍSICAS INDIVIDUALES DEL CICLO SUPERIOR DE ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA

JUSTIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS

La situación sanitaria actual impide el normal desarrollo de los contenidos prácticos de este módulo en este tercer trimestre por lo que se realizarán en el primer trimestre del curso que viene.

NUEVO ESCENARIO

Los contenidos teóricos y supuestos prácticos se impartirán de forma telemática a lo largo del tercer trimestre. Los contenidos prácticos de este módulo se impartirán el curso que viene.

Los criterios de calificación se modifican para el **tercer trimestre**:

20% Actitud

80% Pruebas teóricas y supuestos prácticos

Los criterios de calificación se modifican para el **curso completo**:

50% primer trimestre

50% segundo trimestre

Se podrá subir un máximo de **dos puntos** con la nota del tercer trimestre.

Si algún alumno no alcanza el 5 deberá realizar una prueba teórica en junio en la forma que permitan las condiciones sanitarias. Si persiste el suspenso realizará una prueba en septiembre en las mismas condiciones que en junio.

MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO DE VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA E INTERVENCIÓN EN ACCIDENTES

JUSTIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS

Debido estado de alarma provocado por la pandemia mundial del virus Covid-19, las clases presenciales están suspendidas desde el 16 de marzo y probablemente no se van a reanudar hasta el mes septiembre. Para evitar que ningún estudiante se vea perjudicado por estas especiales circunstancias que nos ha tocado vivir, el departamento de Educación Física en reunión telemática y siguiendo las indicaciones de la CCP de 20 de abril de 2020 y de las Instrucciones de la Consejería de Educación y Cultura acuerda modificar los criterios de calificación y evaluación incluidos en su programación didáctica del curso 2019-20.

NUEVO ESCENARIO

Se van a trabajar la mayoría los contenidos programados para el tercer trimestre, aunque adaptándolos a la nueva situación. Los contenidos teóricos y supuestos prácticos se impartirán de forma telemática.

Los criterios de calificación se modifican para el **tercer trimestre**:

- 20% Actitud.
- 80% Pruebas teóricas, supuestos prácticos y cuaderno de actividades.

Los criterios de calificación para la obtención de la calificación final del curso completo:

- 50% primera evaluación.
- 50% segunda evaluación.
- Partiendo de la nota media obtenida al contabilizar las dos primeras evaluaciones, los alumnos podrán incrementar esta nota media hasta en **dos puntos** con el trabajo desarrollado en la tercera evaluación.

Si algún alumno no alcanzase el “5” deberá realizar una prueba teórica en junio en la forma que permitan las condiciones sanitarias. Si persiste el suspenso realizará una prueba en septiembre en las mismas condiciones que en el mes de junio.

Los instrumentos de la evaluación utilizados serán:

- Habrá una parte de **contenidos teóricos**, mediante el uso del libro de texto, apuntes, cuestionarios, presentaciones y breves trabajos (en formato powerpoint o word).
- Presentación de un **cuaderno de actividades**.
- **Realización de supuestos prácticos**, el alumnado se grabará un video realizando algún

supuestos práctico entre los propuestos que será enviado a su profesor.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

Al principio de esta tercera evaluación, se realizarán actividades de recuperación para aquellos alumnos que no lograron aprobar la 1ª evaluación (en la 2ª evaluación no ha habido suspensos), y además tendrán que presentar el cuaderno de actividades con todas las tareas realizadas.

DINAMIZACIÓN GRUPAL
1ºTSEAS
 ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL CURSO 19/20
 CLASES NO PRESENCIALES

ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN	ADAPTACIÓN	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
COMPETENCIAS PROFESIONALES	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. - Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal. 	<p>Dadas la circunstancias del momento actual, se ha considerado necesario potenciar estas dos competencias profesionales. Ya que favorecen la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado presencialmente con el no presencial. E incluso, ayudan a mejorar el ámbito competencial tecnológico profesional y personal del alumnado.</p>	<p>Se trabajará sobre las competencias profesionales desarrolladas en la 1ª y 2ª evaluación, reforzando o profundizando las mismas.</p>
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales. 	<p>Dadas la circunstancias del momento actual, se ha considerado necesario potenciar este objetivo. Ya que favorece la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado presencialmente con el no presencial.</p>	<p>Se trabajará sobre los objetivos desarrollados en la 1ª y 2ª evaluación, reofrozando o profundizando en los mismos.</p>
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de las nuevas tecnologías para la comunicación. 	<p>Dadas la circunstancias del momento actual, se ha considerado necesario potenciar este contenido. Ya que favorece la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado presencialmente con el no presencial.</p>	<p>Se trabajará sobre los contenidos desarrollados en la 1ª y 2ª evaluación, reofrozando o profundizando en los mismos.</p>

<p>EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Selecciona técnicas de comunicación: • adaptada las técnicas de comunicación al contexto. • utiliza técnicas de comunicación y herramientas tecnológicas más adecuadas a la situación actual. 	<p>Dadas la circunstancias del momento actual, se ha considerado necesario potenciar este criterio de evaluación. Ya que favorece la continuidad del proceso de evaluación desarrollada presencialmente con el no presencial.</p>	<p>La 3ª evaluación será para recuperación, afianzamiento y profundización de los objetivos, contenidos y competencias profesionales desarrollados en las dos primeras evaluaciones. Supondrá un 20% añadido a la nota de las evaluaciones anteriores. De manera que la nota final de curso se obtendrá de la suma de todas las evaluaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1ª y 2ª = 100% - 3ª = 20%
<p>CALIFICACIÓN 3r TRIMESTRE</p>	<p>Para obtener el 20% se deben presentar adecuadamente todas las tareas dentro de los plazos establecidos.</p>	<p>Dadas la circunstancias del momento actual, se ha considerado necesaria la calificación del 3r trimestre, para animar al alumnado a seguir activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cada tarea se calificará de 1 a 10. - Se hará media aritmética entre todas las tareas propuestas.

METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS 1ºTSEAS

ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL CURSO 19/20 CLASES NO PRESENCIALES

ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN	ADAPTACIÓN	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
COMPETENCIAS PROFESIONALES	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. - Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información. 	<p>Dadas la circunstancias del momento actual, se ha considerado necesario potenciar estas dos competencias profesionales. Ya que favorece la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado presencialmente con el no presencial. De forma que ayuden a mejorar el ámbito competencial tecnológico profesional y personal del alumnado.</p>	<p>Se trabajará sobre las competencias profesionales desarrolladas en la 1ª y 2ª evaluación, reforzando o profundizando las mismas.</p>
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar los instrumentos y las secuencias de aplicación en la evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, utilizando las tecnologías de la información en el tratamiento de las variables, para desarrollar y registrar el plan de evaluación. 	<p>Dadas la circunstancias del momento actual, se ha considerado necesario potenciar este objetivo. Ya que favorece la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado presencialmente con el no presencial.</p>	<p>Se trabajará sobre los objetivos desarrollados en la 1ª y 2ª evaluación, reofrozando o profundizando en los mismos.</p>
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas. 	<p>Dadas la circunstancias del momento actual, se ha considerado necesario potenciar este contenido. Ya que favorece la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado presencialmente con el no presencial.</p>	<p>Se trabajará sobre los contenidos desarrollados en la 1ª y 2ª evaluación, reofrozando o profundizando en los mismos.</p>

<p>EVALUACIÓN</p>	<p>- Evalúa el programa de enseñanza de actividades físicas y deportivas, especificando los indicadores que permiten su optimización.</p>	<p>Dadas la circunstancias del momento actual, se ha considerado necesario potenciar este criterio de evaluación. Ya que favorece la continuidad del proceso de evaluación desarrollado presencialmente con el no presencial.</p>	<p>La 3ª evaluación será para recuperación, afianzamiento y profundización de los objetivos, contenidos y competencias profesionales desarrollados en las dos primeras evaluaciones. Supondrá un 20% añadido a la nota de las evaluaciones anteriores. De manera que la nota final de curso se obtendrá de la suma de todas las evaluaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1ª y 2ª = 100% - 3ª = 20%
<p>CALIFICACIÓN 3r TRIMESTRE</p>	<p>Para obtener el 20% se deben presentar adecuadamente todas las tareas dentro de los plazos establecidos.</p>	<p>Dadas la circunstancias del momento actual, se ha considerado necesaria la calificación del 3r trimestre, para animar al alumnado a seguir activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cada tarea se calificará de 1 a 10. - Se hará media aritmética entre todas las tareas propuestas.

En 2º de TSEAS las modificaciones de los distintos módulos son las siguientes:

MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO DE FCT DEL CICLO SUPERIOR DE ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA

JUSTIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS

Ante la delicada situación sanitaria provocada por el covid19 y que ha provocado la suspensión de las clases presenciales desde el pasado mes de marzo. El proceso de desescalada propuesto por las autoridades sanitarias dificulta la normal incorporación de nuestros alumnos a las empresas e instituciones donde debían realizar sus prácticas, por lo que la programación del módulo de Formación en Centros de Trabajo debe ser modificada para salvaguardar la salud de nuestros estudiantes.

NUEVO ESCENARIO

Los **objetivos generales** del módulo no se modifican.

Los **resultados de aprendizaje y criterios de evaluación** no se modifican.

La **metodología y los instrumentos de evaluación** de la práctica de los alumnos si cambia. Siguiendo las instrucciones de la Consejería, el módulo de FCT se refundirá con el módulo de Proyecto, de tal forma que sumen una carga horaria de 245 horas. El proyecto se realizará según su programación y la carga horaria de la FCT vendrá dada por la resolución de **supuestos prácticos que simularán su actividad profesional dentro de una empresa** y que el alumnado presentará de forma telemática si fuera preciso. Dichos supuestos prácticos estarán planteados basándose en los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación de la programación, que no cambian.

El **criterio de calificación** de “apto” o “no apto” vendrá dado por la resolución correcta de al menos el 60% de los supuestos prácticos propuestos.

El alumnado podrá renunciar a la realización de la FCT, no corriendo convocatoria en ese caso y pudiendo realizarla en el curso que viene.

MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO DE PROYECTO DEL CICLO SUPERIOR DE ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA

El módulo de proyecto se refundirá con el de la FCT en las condiciones ya mencionadas. No hay cambios en el desarrollo del módulo de proyecto salvo en la metodología y coordinación de las tutorías con los alumnos, que serán telemáticas hasta que la situación sanitaria permita lo contrario. La presentación del proyecto se realizará de forma telemática si fuera preciso con los mismos criterios de evaluación y calificación programados anteriormente.

MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 19-20

DEBIDO A LA DELICADA SITUACIÓN SANITARIA PRODUCIDA POR EL COVID19 Y ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE DESARROLLAR LA ACTIVIDAD ACADÉMICA CON NORMALIDAD, TODAS LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES, PARA ESTE CURSO ACADÉMICO 2019-2020, **QUEDAN ANULADAS.**

MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tras las *Instrucciones de 20 de abril de 2020 de la Consejería de educación y cultura sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020, motivadas por el impacto del covid-19 en los centros educativos de la Región de Murcia*, el Departamento de filosofía, reunido telemáticamente el 21 de abril de 2020, ha modificado la programación didáctica y los criterios de calificación para este curso.

Las clases presenciales se cortaron el viernes 13 de marzo, debido al *Estado de alarma*. Durante las tres semanas posteriores a esa fecha y antes del inicio de las vacaciones de Semana Santa, nuestro departamento realizó el seguimiento del alumnado a través de clases en línea o a través de actividades enviadas por los alumnos y reenviadas, corregidas por el profesor, telemáticamente. En todo seguimos las instrucciones recibidas de la Consejería y de nuestro propio equipo directivo.

1- Grupos de ESO y 1º de Bachillerato (Valores éticos y Filosofía)

Cuando se suspendieron las clases, teníamos la mayor parte de los contenidos de la segunda evaluación de estos grupos ya evaluados, por lo que pusimos las notas de la segunda evaluación sin problemas. Durante las tres semanas anteriores a las vacaciones de Semana Santa, los alumnos completaron actividades relacionadas con los contenidos de la segunda evaluación. Algunos alumnos también realizaron actividades correspondientes a la tercera evaluación.

Nuevos criterios

1- La nota final será la media ponderada de la primera, segunda y tercera evaluación. Dadas las circunstancias, vamos a reducir la ponderación de la tercera evaluación al 10%, por lo que el otro 90% se repartirá entre las dos primeras, dependiendo su peso de la cantidad de contenidos impartida en cada una.

2- La nota de la tercera evaluación se obtendrá a partir de la ponderación de las actividades y exámenes realizados telemáticamente durante el periodo de confinamiento.

3- Los alumnos pendientes de recuperar la primera o la segunda evaluación deberán realizar actividades de comprensión o exámenes sobre los contenidos trabajados durante dichas evaluaciones. Todo vía telemática, de forma oral o escrita.

4- En el caso de que algún alumno no haya recuperado las evaluaciones pendientes mediante el procedimiento dicho en el punto 3, y se dé la circunstancia de que se pueda volver al IES de forma presencial, se realizará un examen sobre los contenidos de la primera y segunda evaluación para estos alumnos. Y si no fuera posible en junio, se hará en septiembre.

Grupos de 2º de Bachillerato (Hª de la filosofía y Psicología)

En segundo de bachillerato, la segunda evaluación se realizó antes del 3 de marzo, por lo que dio tiempo a impartir materia e incluso a realizar algún examen correspondiente a la tercera evaluación, antes de que se cortaran las clases presenciales. Por esta razón se podrá conceder más peso que en los otros cursos a la tercera evaluación.

Nuevos criterios

1- La nota final será la media ponderada de la primera, segunda y tercera evaluación. La media de las dos primeras evaluaciones valdrá como mínimo un 80%.

2- La nota de la tercera evaluación se obtendrá a partir de la media ponderada de las actividades evaluadas antes del confinamiento y las realizadas telemáticamente durante el confinamiento.

3- En la asignatura de Historia de la Filosofía, si las circunstancias lo permiten, los alumnos que quieran mejorar su media podrán usar una de estas dos posibilidades:

- a) Hacer un examen oral de alguno de los autores.
- b) Hacer un examen oral de toda la asignatura, según el modelo EBAU.

4- En la asignatura de *Psicología*, los alumnos que deban recuperar algunos de los temas dados deberán realizar actividades de comprensión sobre los contenidos trabajados, siempre por vía telemática.

5- En caso de que se pueda volver al centro y tener clases presenciales, algunas de las actividades y exámenes mencionados en los tres puntos anteriores (2-4), se realizarán de modo presencial.

Recuperación de alumnos pendientes (Valores éticos de 1º y 3º ESO)

Los alumnos que tienen pendientes la materia de *Valores éticos* de 1º y 3º de ESO no van a precisar una modificación de los criterios de evaluación. El hecho de que los procedimientos ya establecidos para su recuperación consistan fundamentalmente en la realización de tareas en casa, para ser posteriormente entregadas al Departamento, tiene un perfecto encaje con la nueva realidad educativa suscitada por la declaración del *Estado de alarma*. El único cambio provocado por la situación actual de confinamiento solo afecta al medio de entrega de dichas tareas que tendrá que efectuarse necesariamente por vía telemática.

Calendario de evaluación

Siguiendo las indicaciones de la quinta instrucción del documento citado: “La suspensión de las clases presenciales no alterará la planificación del calendario de evaluación determinado para el presente curso académico, salvo para el segundo curso de Bachillerato, cuya evaluación ordinaria se realizará antes del 22 de junio de 2020 y la evaluación extraordinaria, que se realizará durante los tres primeros días del mes de septiembre”. Los plazos se irán comunicando paulatinamente.

MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

JUSTIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS

Debido a la pandemia mundial provocada por el virus Covid19, las clases presenciales fueron suspendidas desde el 16 de marzo. Para evitar que ningún estudiante se vea perjudicado por las especiales circunstancias que estamos viviendo, nuestro departamento de ha decidido modificar los criterios de calificación y evaluación incluidos en su programación didáctica del curso 2019-2020. Estas modificaciones quedarán registradas en el acta de departamento correspondiente, así como en la memoria final del curso.

Las medidas educativas tomadas han sido acordadas en la reunión de departamento mantenida por Google Meet el 21 de abril de 2020 (siguiendo las indicaciones de la CCP del 20 de abril de 2020 y de las Instrucciones de la Consejería de Educación y Cultura de la misma fecha):

1. ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR.

- Se sustituye el examen que los alumnos debían realizar por la entrega de unos trabajos consistentes en la realización de una serie de ejercicios del libro de texto que llevaban el curso anterior.
- Se considerará que la materia pendiente está recuperada si: han hecho la mayor parte de los ejercicios (al menos el 80%) y de estos la mayoría están bien (al menos el 50%).

2. MODIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL CURSO 2019-2020

- Se mantienen los criterios de evaluación y calificación recogidos en la programación didáctica del departamento, excepto en la ponderación de las unidades didácticas. Se modifica de la siguiente manera:
- La nota final (si no volvemos a dar clases presenciales) nunca podrá ser inferior a la nota media que tenían los alumnos antes del confinamiento por lo que la nueva materia que se imparta en la tercera evaluación solo puede servir para subir la nota, nunca para bajarla, a excepción de los contenidos que sí se impartieron de manera presencial pero que no hubo oportunidad de realizar el examen; en este caso, cada profesor dará instrucciones a sus alumnos de cómo se realizará la evaluación de estos contenidos, los cuales sí serán tenidos en cuenta en la evaluación final.
- A los alumnos se les va a mandar trabajos (hojas de ejercicios) para que puedan recuperar la primera y/o la segunda evaluación. Se considerará que han recuperado la evaluación con un 5, si han hecho la mayoría de los ejercicios (al menos el 80%) y de estos la mayor parte están bien (al menos el 50%).
- En 1º de bachillerato, la nota final se obtendrá sumando a la nota media que tenía cada alumno durante la primera y segunda evaluación hasta un punto por los ejercicios y trabajos realizados on line.
- En 2º de bachillerato, la nota final se obtendrá del siguiente modo: la mejor entre la nota media que tenían mientras dimos clases presenciales y la que tengan al incorporar las nuevas notas de los exámenes que hagan on line, por lo que la nota nunca podrá ser inferior a la media que ya tenían. Además, tanto en 2º de bachillerato de física como en 2º de bachillerato de química se podrá subir la nota de cada examen hasta un punto por los ejercicios y los trabajos entregados.

- Para los alumnos de ESO, la nota final será la media de notas que tienen de los contenidos impartidos con clases presenciales más una subida de nota por la entrega de una serie de trabajos relacionados con los contenidos de la 3ª evaluación:
 - hasta 1,5 puntos si obtienen en los trabajos más de 8.
 - Hasta 1 punto si obtienen en los trabajos de 5 a 8.
 - Hasta 0,5 puntos si obtienen en los trabajos menos de 5.Los alumnos que recuperen las evaluaciones pendientes y realicen los trabajos de la 3ª evaluación, también se les aplicarán estos criterios de subida de nota como a los demás.

- En el caso de que cese el confinamiento y volvamos a dar clases presenciales, en cada asignatura del departamento se seguirá con la programación que teníamos prevista, y estos nuevos contenidos si se tendrán en cuenta para calcular la nota media final como estaba reflejado en la programación original.

- Los profesores seguirán repasando con los alumnos que tengan evaluaciones pendientes e impartiendo los nuevos contenidos de la tercera evaluación adaptándose al alumnado de cada uno de sus grupos, priorizando los contenidos que consideren esenciales para que sus alumnos puedan seguir con su formación el próximo curso.

Modificaciones a la Programación de Departamento de Francés, del IES “Salvador Sandoval” de Las Torres de Cotillas, como consecuencia de la pandemia de Covid-19.

Tercer Trimestre del Curso Escolar 2019-20

Jefe de Departamento: D. Juan Andrés González González

1. MODIFICACIÓN DE LA TEMPORALIZACIÓN DE 1º, 2º, 3º Y 4º DE ESO:

El número representa a cada Unidad Formativa

R: Repaso

Septiembre			Octubre			Noviembre			Diciembre			Enero			Febrero			Marzo			Abril			Mayo			Junio														
		0	0	0	0	1	1	1	1	2	2	2	2	R				3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	5	R		5	5	5	5	5	5	5	5	5

Las fechas del calendario son las establecidas en la Resolución 24 de mayo de 2019, de la Dirección General de Centros Educativos que establece el periodo lectivo del curso escolar 2019/20. Teniendo en cuenta que los diferentes grupos no coinciden en los mismos días de semana, y que todos los grupos de 1º a 4º de ESO cursan 3 horas lectivas por semana, se podrán tener un número de horas lectivas diferentes en cada trimestre y grupo, por lo que la tabla de arriba será orientativa.

Hemos establecido en todos los cursos 3 Unidades Formativas, que contendrán 1 o 2 unidades didácticas del método. No obstante, en la tabla superior figuran las unidades didácticas concretas.

-UNIDAD FORMATIVA 1: del 16/09/2019 al 20 /12/2019.

-UNIDAD FORMATIVA 2: del 07/01/2020 al 03/04/2020.

-UNIDAD FORMATIVA 3: del 20/04/2020 al 23/06/2020.

2. MODIFICACIÓN DE LA TEMPORALIZACIÓN EN BACHILLERATO:

En el caso de 1º de Bachillerato, dado que no hay modificaciones de calado y todos los alumnos del curso habían superado el Primer y 2º Trimestre del curso, y no hay que recuperarlos, se podrán intentar desarrollar las unidades indicadas sin perjuicio de la nota que obtuvieron, que en cuyo caso nunca podrá ser inferior a la calificación del 2º Trimestre. En todo caso, el trabajo realizado en el tercer Trimestre podrá ser considerado positivamente.

El número representa a cada Unidad Formativa

R: Repaso

TABLA CRONOLÓGICA DE 1º DE BACHILLERATO

Septiembre			Octubre				Noviembre				Diciembre			Enero			Febrero				Marzo				Abril			Mayo					Junio								
		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	R			2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	R		3	3	3	3	3	3	3	3		

Las fechas del calendario son las establecidas en la Resolución 24 de mayo de 2019, de la Dirección General de Centros Educativos que establece el periodo lectivo del curso escolar 2019/20. Teniendo en cuenta que los diferentes grupos no coinciden en los mismos días de semana, y que todos los grupos de 1º de Bachillerato cursan 2 horas lectivas por semana, se podrán tener un número de horas lectivas diferentes en cada trimestre y grupo, por lo que la tabla de arriba será orientativa.

Hemos establecido en todos los cursos 3 Unidades Formativas, que contendrán diferentes unidades didácticas del método. No obstante, en la tabla superior figuran las unidades didácticas concretas.

-UNIDAD FORMATIVA 1: del 16/09/2019 al 20 /12/2019.

-UNIDAD FORMATIVA 2: del 07/01/2020 al 03/04/2020.

-UNIDAD FORMATIVA 3: del 20/04/2020 al 23/06/2020.

Tabla cronológica de 2º de Bachillerato:

Septiembre			Octubre				Noviembre				Diciembre			Enero			Febrero				Marzo		Abril			Mayo					Junio									
		0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	R			2	2	2	2	2	2	2	R	3	3			3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		

Las fechas del calendario son las establecidas en la Resolución 24 de mayo de 2019, de la Dirección General de Centros Educativos que establece el periodo lectivo del curso escolar 2019/20, pero se incorporan las modificaciones realizadas por la Consejería de Educación y Cultura de Murcia en relación a la organización del Tercer trimestre del presente curso. Conviene tener en cuenta que el único grupo de 2º de Bachillerato tiene 4 horas lectivas. En cuanto al establecimiento del presente calendario y distribución de unidades, se ha tenido en cuenta que las pruebas extraordinarias de 2º de Bachillerato se han postergado al mes de septiembre y la EBAU, a principios del mes de julio 2020.

Hemos establecido en todos los cursos 3 Unidades Formativas, que contendrán el trabajo en los cuatro bloques de contenidos, a saber, Comprensión Oral, Producción Oral, Comprensión Escrita y Producción Escrita, que vienen perfectamente trabajadas en los métodos elegidos y que coinciden perfectamente con la preparación para los niveles B1 y B2 del MCER.

-UNIDAD FORMATIVA 1: del 16/09/2019 al 20 /12/2019.

-UNIDAD FORMATIVA 2: del 07/01/2020 al 02/03/2020.

-UNIDAD FORMATIVA 3: del 03/03/2020 al 22/06/2020.

MODIFICACIONES AL PUNTO 5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

- Dada la imposibilidad de poder ser desarrolladas en el tercer trimestre, quedan suspendidas, tal y como se acordó en Reunión de Departamento del día 21 de abril de 2020.

MODIFICACIONES A PUNTO 7. OBSERVACIONES

7.1. En ESO:

Los indicadores de logro en nuestra materia los establecemos del 1 al 5. Siendo

- 1 NO ADQUIRIDO (notas de 1 a 2,5 sobre 10)**
- 2 EN VIAS DE ACQUISICIÓN (notas de 2,6 a 4,5)**
- 3 ADQUIRIDO (notas de 4,6 a 7,5)**
- 4 ADQUIRIDO NOTABLEMENTE (notas de 7,6 a 8,5)**
- 5 ADQUIRIDO CON ÉXITO (notas de 8,6 a 10)**

En cuanto a los estándares, en **1º de ESO** hay 15, repartidos en los 4 bloques de contenidos. En el Bloque 1 hay 4, en el 2 hay 5, en el 3 y en el 4 hay 3.. El peso de los estándares será equilibrado, puesto que en este curso no existen estándares básicos y no básicos. Calificamos sobre 10.

Bloque 1 : 25 %

Bloque 2: 30%

Bloque 3 :25%

Bloque 4, 20 %

En cuanto a los estándares, en **2º de ESO** hay 15, repartidos en los 4 bloques de contenidos. En el Bloque 1 hay 4, en el 2 hay 5, en el 3 y en el 4 hay 3.. El peso de los estándares será equilibrado, puesto que en este curso no existen estándares básicos y no básicos. Calificamos sobre 10.

Bloque 1 : 25%

Bloque 2: 35 %

Bloque 3 :20 %

Bloque 4, 20%

En **3º de ESO** hay 18 estándares repartidos en los 4 bloques, 5 en el bloque 1 y 3, y 4 en el bloque 2 y 4. El peso de los estándares será equilibrado, puesto que en este curso no existen estándares básicos y no básicos. Calificamos sobre 10.

Bloque 1: 30 %

Bloque 2: 20%.

Bloque 3: 30%

Bloque 4: 20%.

En cuanto a los estándares, en **4º de ESO** hay 15, repartidos en los 4 bloques de contenidos. En el Bloque 1 hay 4, en el 2 hay 5, en el 3 y en el 4 hay 3. El peso de los estándares será equilibrado, puesto que en este curso no existen estándares básicos y no básicos. Calificamos sobre 10.

Bloque 1: 30 %

Bloque 2: 20%.

Bloque 3: 30%

Bloque 4: 20%.

Como **instrumentos de evaluación** : Dadas las circunstancias en las que nos encontramos a estas alturas del curso, se privilegiarán para las modificaciones de notas en relación a la Segunda Evaluación, todas las posibilidades que la enseñanza digital nos permita: grabaciones de podcasts, videos, pruebas a través de videoconferencia, o materiales elaborados por los alumnos en formato escrito (cuestionarios, tareas, etc...).

7.2. En Bachillerato:

La materia de FLE es una materia continua, tal y como se define tradicionalmente. Nuestro objetivo es que los alumnos obtengan al finalizar 1º de Bachillerato un nivel de competencia, según el MCER (Marco Común de Referencia para las Lenguas) de B1, y los animamos a que obtengan el diploma en alguna de las pruebas que se realizan por alguno de los medios habituales (Escuelas Oficiales de Idiomas, Alianza Francesa, etc.). Para ello trabajamos contenidos, y estándares de aprendizaje de los cuatro bloques de contenidos que conforman el currículo, y que también conforman la prueba de B1, durante todo el curso, con la única diferencia de que al principio las tareas comunicativas son más simples, para ir aumentando el nivel de complejidad hasta el nivel deseado a final de curso.

Por ello, todos los bloques de contenidos se trabajan en las tres Unidades formativas, y no podemos eliminar, ni contenidos ni estándares en ninguna Unidad Formativa del curso.

El material de referencia para la clase es DELF ACTIF, Scolaire et Junior, niveau B1 du Cadre Européen Commun de Référence, editado por Pierre Bordas et Fils (ELI). Los alumnos cuentan con un CD con los audios para poder trabajar de manera autónoma, y tienen un curso creado en la plataforma Aula XXI, con materiales anexos (apuntes, ejercicios en línea, diccionarios en línea, léxicos más usuales por temas de la prueba B1, entre otros).

En 2º de Bachillerato, finalizamos el material de primero de Bachillerato, puesto que dos horas semanales no dan para poder desarrollar todo lo que la Administración educativa ha previsto en el currículum. Así, con el material de niveau B2, aquellos alumnos que aún no se hayan animado a presentarse a B1 irán con más seguridad a obtener el diploma en estas pruebas y los más avanzados podrán probar suerte en B2, con la ayuda del profesorado.

PONDERACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Este curso no hemos programado según la norma del curso anterior haciendo la diferencia entre estándares básicos y no básicos, sino que todos podrán ser agrupados, tal y como las pruebas de nivel B1 y B2 hacen en los 4 bloques de contenidos que establece el currículo, y con el mismo valor.

El número de estándares de aprendizaje evaluables tanto en 1º como en 2º de Bachillerato es de 21, repartidos en los 4 bloques de contenidos. Los estándares son los mismos, pero no los contenidos, que son más evolucionados en 2º de Bachillerato, como cabe esperar.

PRIMER BLOQUE : (25% de la nota)

SEGUNDO BLOQUE : (25 % de la nota).

TERCER BLOQUE : (25% de la nota).

CUARTO BLOQUE : (25 % de la nota)..

Indicadores de Logro

Los indicadores de logro los establecemos del 1 al 5, siendo :

1. NO ADQUIRIDO (notas de 1 a 2,5 sobre 10).
2. EN VÍAS DE ADQUISICIÓN (notas del 2,6 al 4,5 sobre 10).

3. ADQUIRIDO (notas de 4,6 a 7,5)
4. ADQUIRIDO NOTABLEMENTE (notas de 7,6 a 8,5).
5. ADQUIRIDO CON ÉXITO (notas de 8,6 a 10).

8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Como **instrumentos de evaluación**: Dadas las circunstancias en las que nos encontramos a estas alturas del curso, se privilegiarán para las modificaciones de notas en relación a la Segunda Evaluación, todas las posibilidades que la enseñanza digital nos permita: grabaciones de podcasts, videos, pruebas a través de videoconferencia, o materiales elaborados por los alumnos en formato escrito (cuestionarios, tareas, etc...).

ANEXO A LA METODOLOGÍA:

Las Administraciones Educativas, a través de las instrucciones emitidas para el Tercer Curso han puesto a disposición del profesorado una serie de materiales y plataformas online para poder trabajar con los alumnos. Así pues, en nuestro departamento, como existe una tradición de trabajo online, nos hemos puesto manos a la obra para privilegiar nuestras prácticas habituales. El alumnado ya tiene conocimiento a través de sus profesores del sistema de trabajo online, y las tareas se irán comunicando a través del procedimiento establecido por el centro con carácter quincenal.

ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA TRAS EL IMPACTO DEL COVID-19.

-EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

De acuerdo a las instrucciones de 20 de Abril de 2020 de la Consejería de Educación y Cultura sobre las medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020 motivadas por el impacto del Covid-19 en los Centros Educativos de la Región de Murcia, éstas marcan en sus indicaciones para la evaluación del alumnado, que la calificación final del alumnado se tendrá fundamentalmente en consideración los resultados de las dos primeras evaluaciones.

-Por lo tanto este Departamento decide que la nota final del alumnado en todos los niveles y cursos se obtendrá de hacer la media de las dos primeras evaluaciones, así ningún alumno/a saldrá perjudicado. Pero también nos indica que las actividades de este trimestre orientadas sobre todo a reforzar y consolidar los aprendizajes y en su caso al avance de nuevos contenidos, serán valorados positivamente. Por lo tanto, el alumnado que las realice, podrá obtener como máximo un punto.

-RECUPERACIONES

Las instrucciones de 20 de Abril de 2020, indican que la tercera evaluación, será principalmente encaminada a la recuperación de la primera y segunda evaluación, siguiendo esas indicaciones este trimestre este Departamento seguirá dicha dinámica en todos los niveles y cursos, se llevaran a cabo recuperaciones para poder superarlas.

Estas recuperaciones, se basarán principalmente en una serie variada de actividades de desarrollo, preguntas cortas, de tipo práctico (comentarios de texto, mapas, gráficos), en las cuales el alumnado tenga que poner en práctica capacidades de relacionar, extraer ideas principales etc. A dichas actividades se les aplicará el porcentaje del 100%. Estas pautas serán en general aplicadas en todos los niveles, exceptuando 2º de Bachillerato que se mantienen por ahora los exámenes de recuperación de forma presencial.

-ALUMNADO CON LA MATERÍA PENDIENTE DE OTROS CURSOS

El alumnado que tiene pendiente la materia de otros cursos, seguirá el plan de recuperación preparado por el Departamento, se hizo un examen

cuatrimestral en enero y se hacía el siguiente en abril, al cesar las clases presenciales y éste no poder llevarse a cabo, se decide que será sustituido por una serie variada de actividades que tendrán que realizar y entregar en su fecha prevista. El alumnado que tuviera suspenso el primer examen o no se hubiera presentado, tendrá la oportunidad de recuperar esa parte y de realizar la segunda.

-PROMOCIÓN Y TITULACIÓN

Las instrucciones especifican claramente que no habrá cambios, se establecerá lo que marca la Ley General de Educación (LOMCE).

-CAMBIOS EN EL CALENDARIO

El cambio en el calendario solo afectará al segundo curso de Bachillerato cuya evaluación ordinaria se realizará antes del 22 de junio de 2020 y la evaluación extraordinaria, se realizará durante los tres primeros días del mes de septiembre.

Los miembros del Departamento de Geografía e Historia

Las Torres de Cotillas, 27 de Abril de 2020.



REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN CURSO 2019-2020

El departamento de Inglés del IES Salvador Sandoval, en reunión celebrada el día 24 de abril de 2020 para adaptar su programación didáctica a las circunstancias derivadas de la suspensión de actividades presenciales por la pandemia de COVID-19, y siguiendo instrucciones de la Consejería de Educación, ha acordado las siguientes medidas.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE ESO Y BACHILLERATO

- La evaluación del alumnado se realizará mediante la presentación de 5 trabajos, uno por cada bloque de contenidos de la programación, quedando a criterio del profesorado la realización de exámenes o entrevistas online para solventar cualquier duda que pudiera suscitarse sobre la autoría de los trabajos presentados.
- Fechas de presentación de los trabajos.
 - Bloque de Contenidos sintáctico-discursivos (gramática y vocabulario).
 - Fecha de entrega por el profesorado: 30 de abril.
 - Fecha de entrega por el alumno: 4 de mayo.
 - Bloque de Comprensión de textos escritos (Reading).
 - Fecha de entrega por el profesorado: 4 de mayo.
 - Fecha de entrega por el alumno: 6 de mayo.
 - Bloque de Comprensión de textos orales (listening).
 - Fecha de entrega por el profesorado: 6 de mayo.
 - Fecha de entrega por el alumno: 8 de mayo.
 - Bloque de Producción de textos orales (speaking).
 - Fecha de entrega por el profesorado: 8 de mayo.
 - Fecha de entrega por el alumno: 11 de mayo.
 - Bloque de producción de textos escritos (writing).
 - Fecha de entrega por el profesorado: 11 de mayo.
 - Fecha de entrega por el alumno: 15 de mayo.
- Valoración de los trabajos. Cada trabajo entregado en plazo se puntuará con un máximo de 2 puntos. La fecha de entrega es cerrada, no admitiéndose trabajos fuera de plazo salvo por causas comunicadas al profesor y que éste considere justificadas.
- Calificación: la calificación máxima es de 10 siendo necesario llegar al 5 para recuperar la materia.
- El profesor encargado de la materia pendiente es el profesor del curso actual.

RECUPERACIÓN 1ª Y 2ª EVALUACIONES DE ESO Y BACHILLERATO

- PRIMERA EVALUACIÓN
 - Durante las tres semanas comprendidas entre el **27 de abril y el 17 de mayo**, los alumnos que tengan suspensa la primera evaluación del presente curso realizarán las actividades de refuerzo diseñadas por sus respectivos profesores sobre los contenidos trabajados de forma presencial durante dicha evaluación.



- La semana **del 18 al 24 de mayo**, los alumnos entregarán, en los plazos que determine y les comunique su profesor, las tareas de recuperación correspondientes a los cinco bloques de contenidos de la programación.
- **SEGUNDA EVALUACIÓN**
 - Las dos semanas comprendidas entre el 25 de mayo y el 7 de junio, los alumnos que tengan suspensa la segunda evaluación del presente curso realizarán las actividades de refuerzo diseñadas por sus respectivos profesores sobre los contenidos trabajados de forma presencial durante dicha evaluación. Las pruebas telemáticas de recuperación de la segunda evaluación de ESO y 1º de Bachillerato se realizarán los días 10, 11 y 12 de junio, durante los cuales los alumnos entregarán, en los plazos que determine y les comunique su profesor, las tareas de recuperación correspondientes a los cinco bloques de contenidos de la programación
 - Las pruebas telemáticas de recuperación de la segunda evaluación de 2º de Bachillerato se realizarán los días 1, 2 y 3 de junio, dedicando la semana del lunes 25 al viernes 29 de mayo a actividades de repaso de los contenidos de esa evaluación. Los días 1, 2 y 3 de junio, los alumnos entregarán, en los plazos que determine y les comunique su profesor, las tareas de recuperación correspondientes a los cinco bloques de contenidos de la programación.
- Evaluación: las actividades de las dos semanas de entrega de tareas se puntúan con un máximo de 5 puntos (1 tarea por bloque; 1 punto cada tarea) y podrán subir hasta 2 puntos para la calificación final del curso en función del trabajo realizado desde el inicio de las clases no presenciales. Las tareas se encargarán con fecha cerrada de entrega.
- Para determinar si un alumno recupera las evaluaciones suspensas, el principal instrumento de evaluación será la realización de los trabajos propuestos por el profesorado, quedando a criterio de éste la realización de exámenes o entrevistas online para solventar cualquier duda que pudiera suscitarse sobre la autoría de los trabajos presentados.

ALUMNOS APROBADOS EN 1ª Y 2ª EVALUACIONES.

TAREAS A REALIZAR Y CONDICIONES PARA LA SUBIDA DE NOTA.

- Los alumnos podrán realizar actividades de consolidación de la materia vista en las dos primeras evaluaciones y/o actividades de ampliación.
- Evaluación: por la realización de estas actividades cada alumno podrá incrementar la calificación obtenida en las dos primeras evaluaciones en un máximo de 2 puntos.
- Instrumentos de evaluación: tareas realizadas desde el momento de la suspensión de las clases presenciales y posibles exámenes online o entrevistas con el profesor.

CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN FINAL.

- La calificación final se calculará con la media de las dos primeras evaluaciones más un máximo de 2 puntos por la valoración de las actividades de consolidación de la materia vista en las dos primeras evaluaciones y/o actividades de ampliación realizadas durante el periodo de suspensión de las clases presenciales.

En Las Torres de Cotillas, a 24 de abril de 2020

Fdo.: Fernando Inglés Bonilla
Jefe del departamento de Inglés

Modificación de la programación didáctica y de los criterios de evaluación Departamento de Latín del curso 2019/2020

Tras las *Instrucciones de 20 de abril de 2020 de la Consejería de educación y cultura sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020, motivadas por el impacto del covid-19 en los centros educativos de la Región de Murcia*, el Departamento de Latín reunido telemáticamente el 21 de abril de 2020, ha modificado la programación didáctica y los criterios de calificación para este curso.

Ante la situación descrita, los miembros del Departamento de Latín han adoptado las medidas educativas que se exponen a continuación, siguiendo las indicaciones de la CCP del 20 de abril de 2020 y de las Instrucciones de la Consejería de Educación y Cultura de la misma fecha.

Los profesores seguirán repasando con los alumnos que tengan evaluaciones pendientes e impartiendo los nuevos contenidos de la tercera evaluación adaptándose al alumnado de cada uno de sus grupos, **priorizando los contenidos que consideren esenciales** para que sus alumnos puedan seguir con su formación el próximo curso.

4º ESO LATÍN Y 1º DE BTO LATÍN Y GRIEGO

Cuando se suspendieron las clases, teníamos la mayor parte de los contenidos de la segunda evaluación de estos grupos ya evaluados, por lo que pusimos las notas de la segunda evaluación sin problemas. Durante las tres semanas anteriores a las vacaciones de Semana Santa, los alumnos hicieron actividades de refuerzo de los contenidos de la segunda evaluación. Algunos alumnos (1º BTO Griego) también realizaron actividades correspondientes a la tercera evaluación.

Nuevos criterios

- 1- La nota final nunca podrá ser inferior a la nota media de la primera y segunda evaluación que tenían los alumnos antes del confinamiento por lo que las notas que se obtengan de la tercera evaluación **solo pueden servir para subir la nota, nunca para bajarla.**
- 2- La nota de la tercera evaluación se obtendrá a partir de la ponderación de las actividades realizadas durante el periodo de confinamiento.
- 3- Estas actividades y trabajos relacionados con los contenidos de la tercera evaluación servirán para subir la nota hasta 2 puntos.
- 4- Los alumnos que tengan que **recuperar la primera o la segunda evaluación** deberán realizar actividades sobre los contenidos trabajados durante dichas evaluaciones. Todo vía telemática, de forma escrita. Se considerará que han recuperado la evaluación, si han hecho la mayoría de ejercicios (al menos 80%) y el 50% están bien.
- 5- En el caso de que algún alumno no haya recuperado las evaluaciones suspensas mediante el procedimiento dicho en el punto 3, y se dé la circunstancia de que se pueda volver al IES de forma presencial, se realizará un examen sobre los contenidos de la primera y segunda evaluación para estos alumnos. Y si no fuera posible en junio, se hará en septiembre.

2º DE BTO LATÍN Y GRIEGO

En segundo de bachillerato, la segunda evaluación se realizó antes del 3 de marzo, por lo que dio tiempo a impartir materia y realizar actividades de la tercera evaluación, antes de que se cortaran las clases presenciales. Por esta razón se podrá conceder más peso que en los otros cursos a la tercera evaluación.

Nuevos criterios

- 1- La nota final será la media de la primera, segunda y tercera evaluación (contenidos impartidos antes del confinamiento). La media de las dos primeras evaluaciones valdrá como mínimo un 90%. **Nunca podrá ser inferior a la nota media que tenían lo alumnos antes del confinamiento.**
- 2- La nota de la tercera evaluación se obtendrá de las actividades evaluadas antes del confinamiento **y las realizadas telemáticamente durante el confinamiento que solo pueden servir para subir nota, nunca para bajarla.**
- 3- En caso de que se pueda volver al centro y tener clases presenciales, algunas de las actividades y exámenes se realizarán de modo presencial.
- 4- Los alumnos que tengan que **recuperar la primera o la segunda evaluación** deberán realizar actividades sobre los contenidos trabajados durante dichas evaluaciones. Todo vía telemática, de forma escrita. Se considerará que han recuperado la evaluación, si han hecho la mayoría de ejercicios (al menos 80%) y el 50% están bien.

1º DE BTO INVESTIGACIÓN APLICADA

- 1- La nota final nunca podrá ser inferior a la nota media de la primera y segunda evaluación que tenían los alumnos antes del confinamiento por lo que las notas que se obtengan de la tercera evaluación **solo pueden servir para subir la nota, nunca para bajarla.**
- 2- La nota de la tercera evaluación se obtendrá a partir de la ponderación de las actividades realizadas durante el periodo de confinamiento.
- 3- Estas actividades y trabajos relacionados con los contenidos de la tercera evaluación servirán para subir la nota hasta 2 puntos.

ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR EN BACHILLERATO

Se sustituye el segundo examen programado para abril por **ejercicios que se adaptarán a cada uno de los bloques en que se estructura la prueba escrita.** Para obtener la nota final en la materia pendiente, se obtendrá con una media ponderada del primer parcial y los ejercicios entregados que sustituyen al segundo parcial.

MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

JUSTIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS

Debido a la pandemia mundial provocada por el virus Covid19, las clases presenciales fueron suspendidas desde el 16 de marzo. Para evitar que ningún estudiante se vea perjudicado por las especiales circunstancias que estamos viviendo, el departamento de Lengua castellana y Literatura ha decidido modificar los criterios de calificación y evaluación incluidos en su programación didáctica del curso 2019-2020. Estas modificaciones quedarán registradas en el acta de departamento correspondiente, así como en la memoria final del curso.

Ante la situación descrita, las componentes del departamento de Lengua castellana y Literatura han adoptado las siguientes medidas educativas durante el desarrollo de la reunión mantenida por Google Meet el 21 de abril de 2020 (siguiendo las indicaciones de la CCP del 20 de abril de 2020 y de las Instrucciones de la Consejería de Educación y Cultura de la misma fecha):

1. ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR en ESO

- Se sustituye el segundo examen programado para mayo por la nota media obtenida por el alumno en las dos primeras evaluaciones del curso actual. Dicha sustitución se realizará en cada uno de los bloques en que se estructura la materia de Lengua castellana y Literatura (Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la Lengua y Educación literaria). Tal y como queda recogido en la programación didáctica del departamento, cada bloque aporta el 25% de la calificación final.
- Para obtener la nota final en la materia pendiente, el primer examen que se realizó en enero ponderará con el 40 % de la calificación y la nota media obtenida en el apartado anterior ponderará con el 60% de la calificación.
- En caso de que el alumno con la materia pendiente no obtenga un 5 tras calcular la nota media de las dos primeras evaluaciones del curso actual, podrá recuperar la materia pendiente, pues se sustituirá dicha nota por la obtenida en la tercera evaluación del curso actual. Por lo tanto, los alumnos con la materia pendiente que no hayan aprobado las dos primeras evaluaciones del curso actual, deben entregar las tareas que sus profesoras les indiquen a lo largo de este tercer trimestre.

2. ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR en BACHILLERATO:

- Se sustituye el segundo examen programado para abril por lo siguiente:
 - Bloque de Comunicación oral: la nota media obtenida en este bloque durante las dos primeras evaluaciones del curso actual.

- Bloque de Comunicación escrita: el alumno elige un artículo de opinión y realiza sobre él un análisis de las propiedades textuales, un resumen y un comentario personal. Se valorará de 0 a 10.
- Bloque de Conocimiento de la Lengua: el alumno entrega un esquema sobre la oración compuesta con un ejemplo de cada tipo. Se valorará de 0 a 10.
- Bloque de Educación literaria: el alumno entrega un resumen sobre el contenido correspondiente a la Literatura del examen de abril. Se valorará de 0 a 10.

Tal y como queda recogido en la programación didáctica del departamento, cada bloque aporta el 25% de la calificación final.

- Para obtener la nota final en la materia pendiente, el primer examen que se realizó en enero ponderará con el 40 % de la calificación y la nota media obtenida en el apartado anterior ponderará con el 60% de la calificación.

3. MODIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL CURSO 2019-2020

- Se mantienen los criterios de evaluación y calificación recogidos en la programación didáctica del departamento, excepto en la ponderación de las unidades didácticas. Se modifica de la siguiente manera:

La media ponderada de cada una de las unidades formativas será: 50%, 50%, para la primera y la segunda unidad formativa, respectivamente. El alumnado podrá aumentar su nota hasta un máximo de 2 puntos en la tercera unidad formativa.

- En caso de no superar la materia antes de finalizar el curso, el alumno podrá subir su nota en el bloque concreto de contenidos que haya suspendido (su profesora le indicará las tareas que debe realizar para recuperar dicho bloque).

Si todavía no alcanza el 5 con la medida expuesta, el alumno realizará una prueba en junio, que incluirá los cuatro bloques contenidos en la misma, arriba citados. El mismo procedimiento se utilizará en la evaluación extraordinaria de septiembre. Dicha prueba final será presencial o por vía telemática, según dictaminen en ese momento las autoridades competentes.

4. MODIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN ESO:**

En la tercera evaluación, la observación directa que incluirá: actividades diarias, textos orales y escritos, trabajo en casa (todo realizado de manera telemática)... supondrá el 100 % de la calificación.

- **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN BACHILLERATO:**

- En la tercera evaluación, la observación directa que incluirá: actividades diarias, textos orales y escritos, trabajo en casa (todo realizado de manera telemática)...supondrá el 50 % de la calificación.
- En la tercera evaluación, las pruebas, que tendrán en cuenta los estándares agrupados en los cuatro bloques de contenido, supondrán el 50% de la calificación.



Adecuación y flexibilización de la programación docente del Departamento de Matemáticas

1. Justificación	2
2. Modificaciones a nivel metodológico	2
3. Secundaria y primer curso de Bachillerato.....	2
3.1. Modificación de los criterios de calificación e instrumentos de evaluación en Secundaria y primer curso de Bachillerato.....	2
3.2. Modificación de los criterios de calificación e instrumentos de evaluación para los alumnos de Secundaria con la materia pendiente de cursos anteriores	3
4. Segundo curso de Bachillerato	4
4.1. Modificación de los criterios de calificación e instrumentos de evaluación en segundo curso de Bachillerato.....	4
4.2. Modificación de los criterios de calificación e instrumentos de evaluación para los alumnos de segundo curso de Bachillerato con la materia pendiente del curso anterior	5
5. Contenidos y criterios de evaluación que se consideren esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación	6
5.1. Matemáticas 1º ESO.....	6
5.2. Matemáticas 2º ESO.....	6
5.3. Matemáticas Académicas 3º ESO	7
5.4. Matemáticas Aplicadas 3º ESO.....	8
5.5. Matemáticas Académicas 4º ESO	8
5.6. Matemáticas Aplicadas 4º ESO.....	10
5.7. Matemáticas I 1º Bachillerato Ciencias.....	10
5.8. Matemáticas CCSS I 1º Bachillerato CCSS	11
5.9. Matemáticas II 2º Bachillerato Ciencias	11
5.10. Matemáticas CCSS II 2º Bachillerato CCSS	12



1. Justificación

La Orden conjunta de las Consejerías de Salud, de Educación y Cultura y de Empleo, Investigación y Universidades, de 13 de marzo, por la que se adoptan medidas adicionales en relación con la pandemia global de Coronavirus (COVID-19), estableció la suspensión temporal de la actividad educativa presencial en todos los centros y etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza incluidos en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación con efectos a partir del día 16 de marzo de 2020.

Las Instrucciones de 20 de abril de 2020, de la Consejería de Educación y Cultura sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020 motivadas por el impacto del COVID-19 en los centros educativos de la región de Murcia recogen en su Instrucción Tercera que "el principal objetivo, en este momento, debe ser que ningún estudiante se vea perjudicado por las circunstancias vitales y académicas tan especiales que vivimos, asegurando la equidad y la igualdad de oportunidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de garantizar que sus resultados académicos no se vean perjudicados respecto a las evaluaciones de los trimestres anteriores". Y dice también que "la adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje requiere de una adecuación y flexibilización de la programación docente, donde se deje constancia de las modificaciones realizadas a nivel metodológico y de los instrumentos de evaluación, así como de la selección de contenidos y criterios de evaluación que se consideren esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación".

Por ello, en reunión telemática realizada el 22 de abril de 2020, los componentes del Departamento de Matemáticas han acordado las siguientes medidas educativas para adecuar y flexibilizar la programación docente, con el fin de que ningún alumno pueda salir perjudicado por la situación actual:

2. Modificaciones a nivel metodológico

Desde la suspensión temporal de la actividad educativa presencial, se trabaja con los alumnos utilizando preferentemente la plataforma Aula Virtual de la Consejería de Educación y Cultura y el correo electrónico. Antes los problemas de acceso que inicialmente dio Aula Virtual, algunos profesores optaron por la plataforma Google Classroom.

3. Secundaria y primer curso de Bachillerato

3.1. Modificación de los criterios de calificación e instrumentos de evaluación en Secundaria y primer curso de Bachillerato

Las tareas propuestas durante el tercer trimestre estarán orientadas prioritariamente a reforzar y consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de actividad docente presencial, y en su caso, al avance de nuevos contenidos que se consideren esenciales para la adquisición de competencias imprescindibles.

El proceso de enseñanza debe ser individualizado, primando el refuerzo y la consolidación de los aprendizajes realizados durante el primer y segundo trimestre.

En la calificación final del alumnado se tendrá en consideración fundamentalmente los resultados de las dos primeras evaluaciones y, a partir de ellos, se valorarán de forma positiva todas las actividades realizadas por el alumnado durante este tercer trimestre. La falta de realización de dichas actividades o su valoración negativa no supondrán penalización alguna.

Si se avanza en el desarrollo del currículo, la evaluación de estas actividades no podrá suponer un perjuicio en los resultados obtenidos por el alumnado en las evaluaciones anteriores.



Criterios de calificación

Calificación final Evaluación Ordinaria		
Calificación (máximo 10 puntos): Media ponderada de las notas de las evaluaciones 1 y 2	Nota adicional (máximo 3 puntos)	
Contenidos y criterios de evaluación trabajados en los trimestres 1 y 2	Contenidos y criterios de evaluación que se consideren esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación	Refuerzo y consolidación de los aprendizajes realizados durante los trimestres 1 y 2

1. La nota adicional será determinante para la recuperación de la asignatura en aquellos alumnos que no lleguen al 5 en la calificación.
2. La nota adicional será importante para obtener una posible mención los alumnos que ya tengan un 10 en la calificación.
3. En cualquier momento el profesor podrá dirigirse a un alumno para, de forma personalizada y con medios telemáticos, comprobar aquellos aspectos que considere de los trabajos realizados, incluyendo cuestiones o preguntas orales, especialmente de los contenidos impartidos en las dos primeras evaluaciones.

3.2. Modificación de los criterios de calificación e instrumentos de evaluación para los alumnos de Secundaria con la materia pendiente de cursos anteriores

Para que un alumno con una o más materias pendientes obtenga calificación positiva tendrá que darse alguno de los siguientes criterios (se mantienen los criterios primero y tercero establecidos en la programación docente y se modifica el segundo):

Criterio 1

- El alumno obtendrá calificación positiva en la materia pendiente si aprueba la primera y segunda evaluaciones del curso ordinario en el que está matriculado.

Criterio 2

El segundo criterio establecido en la programación ("Si suspende alguna de estas dos evaluaciones, deberá realizar dos pruebas escritas relativas a los contenidos de la materia pendiente. Obtendrá calificación positiva en la materia si la nota media de estas dos pruebas es igual o superior a cinco") se modifica al no poder realizar la segunda prueba escrita fijada el 22 de abril. Se sustituye por los dos criterios siguientes:

- El alumno obtendrá calificación positiva en la materia pendiente si la nota media de la primera prueba escrita relativa a contenidos de la materia pendiente y la segunda evaluaciones del curso ordinario en el que está matriculado es igual o superior a cinco.



- Para cada alumno con la materia pendiente, el profesor emitirá una nota sobre 10 puntos relativa al refuerzo y consolidación de los aprendizajes realizados durante los trimestres 1 y 2. En cualquier momento el profesor podrá dirigirse a un alumno para, de forma personalizada y con medios telemáticos, comprobar aquellos aspectos que considere de los trabajos realizados, incluyendo cuestiones o preguntas orales, especialmente de los contenidos impartidos en las dos primeras evaluaciones.

El alumno obtendrá calificación positiva en la materia pendiente si la nota media de la nota anterior y la nota de la primera prueba escrita es igual o superior a cinco.

Criterio 3

- El alumno obtendrá calificación positiva en la materia pendiente si aprueba la evaluación ordinaria de junio del curso ordinario en el que está matriculado.

4. Segundo curso de Bachillerato

4.1. Modificación de los criterios de calificación e instrumentos de evaluación en segundo curso de Bachillerato

Las tareas propuestas durante el tercer trimestre estarán orientadas prioritariamente a reforzar y consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de actividad docente presencial, y en su caso, al avance de nuevos contenidos que se consideren esenciales para la adquisición de competencias imprescindibles.

El proceso de enseñanza debe ser individualizado, primando el refuerzo y la consolidación de los aprendizajes realizados durante el primer y segundo trimestre.

En la calificación final del alumnado se tendrá en consideración fundamentalmente los resultados de las dos primeras evaluaciones y, a partir de ellos, se valorarán de forma positiva todas las actividades realizadas por el alumnado durante este tercer trimestre. La falta de realización de dichas actividades o su valoración negativa no supondrán penalización alguna.

Si se avanza en el desarrollo del currículo, la evaluación de estas actividades no podrá suponer un perjuicio en los resultados obtenidos por el alumnado en las evaluaciones anteriores.

Criterios de calificación

Calificación final Evaluación Ordinaria		
Calificación (máximo 10 puntos) La mejor de las notas siguientes: nota obtenida en la evaluación 2 o media ponderada de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones 1 y 2.	Nota adicional (máximo 2 puntos)	
Contenidos y criterios de evaluación trabajados en los trimestres 1 y 2	Contenidos y criterios de evaluación que se consideren esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación	Refuerzo y consolidación de los aprendizajes realizados durante los trimestres 1 y 2



1. La nota adicional será determinante para la recuperación de la asignatura en aquellos alumnos que no lleguen al 5 en la calificación.
2. En cualquier momento el profesor podrá dirigirse a un alumno para, de forma personalizada y con medios telemáticos, comprobar aquellos aspectos que considere de los trabajos realizados, incluyendo cuestiones o preguntas orales, especialmente de los contenidos impartidos en las dos primeras evaluaciones.
3. Aquellos alumnos que, aun con la nota adicional, no lleguen al 5, podrán realizar una prueba escrita de recuperación de la asignatura en fecha por determinar, siempre que la situación actual motivada por la pandemia global de Coronavirus (COVID-19) lo permita.

4.2. Modificación de los criterios de calificación e instrumentos de evaluación para los alumnos de segundo curso de Bachillerato con la materia pendiente del curso anterior

Para que un alumno con una o más materias pendientes obtenga calificación positiva tendrá que darse alguno de los siguientes criterios (se mantienen los criterios primero y tercero establecidos en la programación docente y se modifica el segundo):

Criterio 1

- El alumno obtendrá calificación positiva en la materia pendiente si aprueba la primera y segunda evaluaciones del curso ordinario en el que está matriculado.

Criterio 2

El segundo criterio establecido en la programación ("Si suspende alguna de estas dos evaluaciones, deberá realizar dos pruebas escritas relativas a los contenidos de la materia pendiente. Obtendrá calificación positiva en la materia si la nota media de estas dos pruebas es igual o superior a cinco") se modifica al no poder realizar la segunda prueba escrita fijada el 22 de abril. Se sustituye por los dos criterios siguientes:

- El alumno obtendrá calificación positiva en la materia pendiente si la nota media de la primera prueba escrita relativa a contenidos de la materia pendiente y la segunda evaluaciones del curso ordinario en el que está matriculado es igual o superior a cinco.
- Para cada alumno con la materia pendiente, el profesor emitirá una nota sobre 10 puntos relativa al refuerzo y consolidación de los aprendizajes realizados durante los trimestres 1 y 2. En cualquier momento el profesor podrá dirigirse a un alumno para, de forma personalizada y con medios telemáticos, comprobar aquellos aspectos que considere de los trabajos realizados, incluyendo cuestiones o preguntas orales, especialmente de los contenidos impartidos en las dos primeras evaluaciones.

El alumno obtendrá calificación positiva en la materia pendiente si la nota media de la nota anterior y la nota de la primera prueba escrita es igual o superior a cinco.

Criterio 3

- El alumno obtendrá calificación positiva en la materia pendiente si aprueba la evaluación ordinaria de junio del curso ordinario en el que está matriculado.



5. Contenidos y criterios de evaluación que se consideren esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación

5.1. Matemáticas 1º ESO

Las tareas propuestas durante el tercer trimestre estarán orientadas prioritariamente a reforzar y consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de actividad docente presencial, y al avance de nuevos contenidos que se consideran esenciales para la adquisición de competencias imprescindibles.

Contenidos esenciales

Bloque 2. Números y álgebra

- Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa o variaciones porcentuales. Repartos directa e inversamente proporcionales.
- Iniciación al lenguaje algebraico.
- Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa.
- Valor numérico de una expresión algebraica.
- Ecuaciones de primer grado con una incógnita. Resolución. Ecuaciones sin solución. Resolución de problemas

Criterios de evaluación esenciales

- 2.5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.
- 2.6. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer grado aplicando para su resolución métodos algebraicos.

5.2. Matemáticas 2º ESO

Las tareas propuestas durante el tercer trimestre estarán orientadas prioritariamente a reforzar y consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de actividad docente presencial, y al avance de nuevos contenidos que se consideran esenciales para la adquisición de competencias imprescindibles.

Contenidos esenciales

Bloque 2. Números y álgebra

- Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Métodos algebraicos de resolución y método gráfico. Resolución de problemas.

Bloque 3. Geometría

- Elementos básicos de la geometría del plano. Relaciones y propiedades de figuras en el plano: paralelismo y perpendicularidad.
- Figuras planas elementales: triángulo cuadrado, figuras poligonales.



- Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples.
- Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones.

Criterios de evaluación esenciales

- 2.6. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado y sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.
- 3.1. Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana.
- 3.2. Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución.
- 3.3. Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados construidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.

5.3. Matemáticas Académicas 3º ESO

Las tareas propuestas durante el tercer trimestre estarán orientadas prioritariamente a reforzar y consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de actividad docente presencial, y al avance de nuevos contenidos que se consideran esenciales para la adquisición de competencias imprescindibles.

Contenidos esenciales

Bloque 3. Geometría

- Geometría del plano:
 - Teorema de Pitágoras. Aplicaciones.
 - Áreas de polígonos.
 - Áreas de figuras circulares.

Bloque 5. Estadística y probabilidad

- Fases y tareas de un estudio estadístico. Población, muestra. Variables estadísticas: cualitativas, discretas y continuas.
- Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Agrupación de datos en intervalos.
- Gráficas estadísticas.

Criterios de evaluación esenciales

- 3.1. Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas, los cuerpos geométricos elementales y sus configuraciones geométricas.
- 3.2. Utilizar el teorema de Tales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes de los cuerpos elementales, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.
- 5.1. Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada, justificando si las conclusiones son representativas para la población estudiada.
- 5.3. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad.



5.4. Matemáticas Aplicadas 3º ESO

Las tareas propuestas durante el tercer trimestre estarán orientadas prioritariamente a reforzar y consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de actividad docente presencial, y al avance de nuevos contenidos que se consideran esenciales para la adquisición de competencias imprescindibles.

Contenidos esenciales

Bloque 4. Funciones

- Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias.
- Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente.
- Análisis y comparación de situaciones de dependencia funcional dadas mediante tablas y enunciados.
- Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica.
- Funciones cuadráticas. Representación gráfica. Utilización para representar situaciones de la vida cotidiana.

Bloque 3. Geometría

- Mediatriz, bisectriz, ángulos y sus relaciones, perímetro y área. Propiedades.
- Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas.

Criterios de evaluación esenciales

- 4.1. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica.
- 4.2. Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado.
- 4.3. Reconocer situaciones de relación funcional que necesitan ser descritas mediante funciones cuadráticas, calculando sus parámetros y características.
- 3.1. Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas, los cuerpos geométricos elementales y sus configuraciones geométricas.
- 3.2. Utilizar el teorema de Tales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.
- 3.3. Calcular (ampliación o reducción) las dimensiones reales de figuras dadas en mapas o planos, conociendo la escala.

5.5. Matemáticas Académicas 4º ESO

Las tareas propuestas durante el tercer trimestre estarán orientadas prioritariamente a reforzar y consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de actividad docente presencial, y al avance de nuevos contenidos que se consideran esenciales para la adquisición de competencias imprescindibles.



Antes de la suspensión temporal de la actividad educativa presencial, el grupo E4AB estaba trabajando el bloque 3, Geometría, para después desarrollar el bloque 4, Funciones. En los demás grupos se modificó el orden establecido en la programación y se desarrolló primero el bloque 4, Funciones, para después trabajar el bloque 3, Geometría.

Contenidos esenciales grupo E4AB

Bloque 3. Geometría

- Iniciación a la geometría analítica en el plano: Coordenadas. Vectores. Ecuaciones de la recta. Paralelismo, perpendicularidad.

Bloque 4. Funciones

- Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. Análisis de resultados.
- La tasa de variación media como medida de la variación de una función en un intervalo.
- Reconocimiento de otros modelos funcionales: aplicaciones a contextos y situaciones reales.

Criterios de evaluación esenciales grupo E4AB

- 3.3. Conocer y utilizar los conceptos y procedimientos básicos de la geometría analítica plana para representar, describir y analizar formas y configuraciones geométricas sencillas.
- 4.1. Identificar relaciones cuantitativas en una situación, determinar el tipo de función que puede representarlas, y aproximar e interpretar la tasa de variación media a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica.
- 4.2. Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales.

Contenidos esenciales resto de grupos

Bloque 3. Geometría

- Medidas de ángulos en el sistema sexagesimal y en radianes.
- Razones trigonométricas. Relaciones entre ellas. Relaciones métricas en los triángulos. Aplicación a la resolución de problemas geométricos.
- Iniciación a la geometría analítica en el plano: Coordenadas. Vectores. Ecuaciones de la recta. Paralelismo, perpendicularidad.

Criterios de evaluación esenciales resto de grupos

- 3.1. Utilizar las unidades angulares del sistema métrico sexagesimal e internacional y las relaciones y razones de la trigonometría elemental para resolver problemas trigonométricos en contextos reales.
- 3.2. Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas y aplicando las unidades de medida.
- 3.3. Conocer y utilizar los conceptos y procedimientos básicos de la geometría analítica plana para representar, describir y analizar formas y configuraciones geométricas sencillas.



5.6. Matemáticas Aplicadas 4º ESO

Las tareas propuestas durante el tercer trimestre estarán orientadas prioritariamente a reforzar y consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de actividad docente presencial, y al avance de nuevos contenidos que se consideran esenciales para la adquisición de competencias imprescindibles.

Contenidos esenciales

Bloque 3. Geometría

- Figuras semejantes.
- Teoremas de Tales y Pitágoras. Aplicación de la semejanza para la obtención indirecta de medidas.
- Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de figuras y cuerpos semejantes.
- Resolución de problemas geométricos: medida y cálculo de longitudes y áreas.

Criterios de evaluación esenciales

- 3.1. Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas, y aplicando, así mismo, la unidad de medida más acorde con la situación descrita.

5.7. Matemáticas I 1º Bachillerato Ciencias

Las tareas propuestas durante el tercer trimestre estarán orientadas prioritariamente a reforzar y consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de actividad docente presencial, y al avance de nuevos contenidos que se consideran esenciales para la adquisición de competencias imprescindibles.

Contenidos esenciales

Bloque 3. Análisis

- Funciones reales de variable real.
- Funciones básicas: polinómicas, racionales sencillas, valor absoluto, raíz, trigonométricas y sus inversas, exponenciales, logarítmicas y funciones definidas a trozos.
- Concepto de límite de una función en un punto y en el infinito. Cálculo de límites. Límites laterales. Indeterminaciones.
- Derivada de una función en un punto. Interpretación geométrica de la derivada de la función en un punto. Recta tangente y normal.
- Función derivada. Cálculo de derivadas. Regla de la cadena.

Criterios de evaluación esenciales

- 3.1. Identificar funciones elementales, dadas a través de enunciados, tablas o expresiones algebraicas, que describan una situación real, y analizar, cualitativa y cuantitativamente, sus propiedades, para representarlas gráficamente y extraer información práctica que ayude a interpretar el fenómeno del que se derivan.
- 3.2. Utilizar los conceptos de límite y continuidad de una función aplicándolos en el cálculo de límites y el estudio de la continuidad de una función en un punto o un intervalo.
- 3.3. Aplicar el concepto de derivada de una función en un punto, su interpretación geométrica y el cálculo de derivadas al estudio de fenómenos naturales, sociales o tecnológicos y a la resolución de problemas geométricos.



5.8. Matemáticas CCSS I 1º Bachillerato CCSS

Las tareas propuestas durante el tercer trimestre estarán orientadas prioritariamente a reforzar y consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de actividad docente presencial, y al avance de nuevos contenidos que se consideran esenciales para la adquisición de competencias imprescindibles.

Contenidos esenciales

Bloque 3. Análisis

- Tasa de variación media y tasa de variación instantánea. Derivada de una función en un punto. Interpretación geométrica. Recta tangente a una función en un punto.
- Función derivada. Reglas de derivación de funciones elementales sencillas que sean suma, producto, cociente y composición de funciones polinómicas, exponenciales y logarítmicas.

Bloque 4. Estadística y probabilidad

- Sucesos. Asignación de probabilidades a sucesos mediante la regla de Laplace y a partir de su frecuencia relativa. Axiomática de Kolmogorov.
- Aplicación de la combinatoria al cálculo de probabilidades.
- Experimentos simples y compuestos. Probabilidad condicionada. Dependencia e independencia de sucesos.

Criterios de evaluación esenciales

- 3.5. Conocer e interpretar geoméricamente la tasa de variación media en un intervalo y en un punto como aproximación al concepto de derivada y utilizar las reglas de derivación para obtener la función derivada de funciones sencillas y de sus operaciones.
- 4.3. Asignar probabilidades a sucesos aleatorios en experimentos simples y compuestos, utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento y la axiomática de la probabilidad, empleando los resultados numéricos obtenidos en la toma de decisiones en contextos relacionados con las ciencias sociales.

5.9. Matemáticas II 2º Bachillerato Ciencias

Las tareas propuestas durante el tercer trimestre estarán orientadas prioritariamente a reforzar y consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de actividad docente presencial, y al avance de nuevos contenidos que se consideran esenciales para la adquisición de competencias imprescindibles.

Contenidos esenciales

Bloque 5. Estadística y probabilidad

- Sucesos. Asignación de probabilidades a sucesos mediante la regla de Laplace y a partir de su frecuencia relativa. Axiomática de Kolmogorov.
- Aplicación de la combinatoria al cálculo de probabilidades.
- Experimentos simples y compuestos. Probabilidad condicionada. Dependencia e independencia de sucesos.
- Teoremas de la probabilidad total y de Bayes. Probabilidades iniciales y finales y verosimilitud de un suceso.




Criterios de evaluación esenciales

- 5.1. Asignar probabilidades a sucesos aleatorios en experimentos simples y compuestos (utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento y la axiomática de la probabilidad), así como a sucesos aleatorios condicionados (Teorema de Bayes), en contextos relacionados con el mundo real.

5.10. Matemáticas CCSS II 2º Bachillerato CCSS

Las tareas propuestas durante el tercer trimestre están orientadas a reforzar y consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de actividad docente presencial.

[Escriba aquí]

	IES SALVADOR SANDOVAL	DEPARTAMENTO DE MÚSICA Adecuación y flexibilización programación CURSO 2019-2020
---	--------------------------	--

1. JUSTIFICACIÓN

Los cambios en la programación se justifican por la *Orden conjunta de las Consejerías de Salud, de Educación y Cultura y de Empleo, Investigación y Universidades, de 13 de marzo, por la que se adoptan medidas adicionales en relación con la pandemia global de Coronavirus (COVID-19)* y las *Instrucciones de 20 de abril de 2020, de la Consejería de Educación y Cultura sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020 motivadas por el impacto del COVID-19 en los centros educativos de la región de Murcia.*

Por ello, en reunión telemática realizada el 22 de abril de 2020, los componentes del Departamento de Música han acordado las siguientes medidas educativas para adecuar y flexibilizar la programación docente, con el fin de que ningún alumno pueda salir perjudicado por la situación actual.

2. MODIFICACIONES A NIVEL METODOLÓGICO

Desde la suspensión temporal de la actividad educativa presencial, se trabaja con los alumnos utilizando preferentemente la plataforma Aula Virtual de la Consejería de Educación y Cultura y el correo electrónico. Antes los problemas de acceso que inicialmente dio Aula Virtual, se ha optado por el trabajo en Google Classroom.

3. SECUNDARIA y 1º BACHILLERATO


3.1. Modificación de los criterios de calificación e instrumentos de evaluación de Secundaria y Bachillerato

Las tareas propuestas durante el tercer trimestre estarán orientadas prioritariamente a reforzar y consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de actividad docente presencial, y en su caso, al avance de nuevos contenidos que se consideren esenciales para la adquisición de competencias imprescindibles. El proceso de enseñanza debe ser individualizado, primando el refuerzo y la consolidación de los aprendizajes realizados durante el primer y segundo trimestre. En la calificación final del alumnado se tendrá en consideración fundamentalmente los resultados de las dos primeras evaluaciones y, a partir de ellos, se valorarán de forma positiva todas las actividades realizadas por el alumnado durante este tercer trimestre. La falta de realización de dichas actividades o su valoración negativa no supondrán penalización alguna. Si se avanza en el desarrollo del currículo, la evaluación de estas actividades no podrá suponer un perjuicio en los resultados obtenidos por el alumnado en las evaluaciones anteriores.

Los cambios en los instrumentos de evaluación adaptados a la nueva situación:

En lo relacionado con los contenidos de Interpretación se abandona la práctica vocal y se mantiene la lectura y percusión corporal, y en cuando a Creación se relaciona con el bloque de Música y Tecnología mediante la interpretación con instrumentos virtuales, apps para composición e improvisación y edición de contenido audiovisual.

[Escriba aquí]

	<i>IES SALVADOR SANDOVAL</i>	<i>DEPARTAMENTO DE MÚSICA Adecuación y flexibilización programación CURSO 2019-2020</i>
---	------------------------------	---

Criterios de calificación

Calificación final Evaluación Ordinaria		
Calificación (máximo 10 puntos): Media ponderada de las notas de las evaluaciones 1 y 2	Nota adicional (máximo 2 puntos)	
Contenidos y criterios de evaluación trabajados en los trimestres 1 y 2	Contenidos y criterios de evaluación que se consideren esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación	Refuerzo y consolidación de los aprendizajes realizados durante los trimestres 1 y 2

1. La nota adicional será determinante para la recuperación de la asignatura en aquellos alumnos que no lleguen al 5 en la calificación.
2. La nota adicional será importante para obtener una posible mención los alumnos que ya tengan un 10 en la calificación.
3. En cualquier momento el profesor podrá dirigirse a un alumno para, de forma personalizada y con medios telemáticos, comprobar aquellos aspectos que considere.
3. 2. Revisión del proceso de recuperación de alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores.

Caso 1: En el caso de que el alumno **course** la materia en un curso posterior.


- Se mantiene el criterio de que la asignatura quedará aprobada si el alumno supera el bloque de contenidos Interpretación y Creación del curso superior, pero se sustituye la prueba teórica diseñada para cada uno de los cursos por unas tareas a entregar en las fechas máximas determinadas por el centro educativo.
- El alumno recupera si aprueba en su totalidad el curso posterior en la evaluación final ordinaria.

En cualquier momento el profesor podrá dirigirse a un alumno para, de forma personalizada y con medios telemáticos, comprobar aquellos aspectos que considere de los trabajos realizados.

Caso 2: En caso de que el alumno **no course** la materia en el curso posterior, es decir, alumnos que no cursan música en 4º ESO debido a su optatividad:

La primera parte del proceso de recuperación pudo realizarse en febrero, pero en la segunda parte del proceso, se sustituye la exposición-entrevista personal por la entrega de trabajos de manera telemática con fecha máxima determinada por el centro educativo. El jefe del departamento se pondrá en contacto con el tutor y los alumnos implicados por correo electrónico.

[Escriba aquí]

	IES SALVADOR SANDOVAL	DEPARTAMENTO DE MÚSICA Adecuación y flexibilización programación CURSO 2019-2020
---	--------------------------	--

4. 2º BACHILLERATO- HISTORIA DE LA MUSICA Y LA DANZA

4.1. Modificación de los criterios de calificación e instrumentos de evaluación en segundo curso de Bachillerato

Las tareas propuestas durante el tercer trimestre estarán orientadas prioritariamente a reforzar y consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de actividad docente presencial, y en su caso, al avance de nuevos contenidos que se consideren esenciales para la adquisición de competencias imprescindibles.

El proceso de enseñanza debe ser individualizado, primando el refuerzo y la consolidación de los aprendizajes realizados durante el primer y segundo trimestre.

En la calificación final del alumnado se tendrá en consideración fundamentalmente los resultados de las dos primeras evaluaciones y, a partir de ellos, se valorarán de forma positiva todas las actividades realizadas por el alumnado durante este tercer trimestre. La falta de realización de dichas actividades o su valoración negativa no supondrán penalización alguna.

Si se avanza en el desarrollo del currículo, la evaluación de estas actividades no podrá suponer un perjuicio en los resultados obtenidos por el alumnado en las evaluaciones anteriores.

Los instrumentos de evaluación de observación sistemática y pruebas específicas no se utilizarán y sólo se propondrán producciones musicales de los alumnos de los alumnos y trabajos de creación.

Criterios de calificación

Calificación final Evaluación Ordinaria		
Calificación (máximo 10 puntos): Media ponderada de las notas de las evaluaciones 1 y 2	Nota adicional (máximo 2 puntos)	
Contenidos y criterios de evaluación trabajados en los trimestres 1 y 2	Contenidos y criterios de evaluación que se consideren esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación	Refuerzo y consolidación de los aprendizajes realizados durante los trimestres 1 y 2



1. La nota adicional será determinante para la recuperación de la asignatura en aquellos alumnos que no lleguen al 5 en la calificación.
2. En cualquier momento el profesor podrá dirigirse a un alumno para, de forma personalizada y con medios telemáticos, comprobar aquellos aspectos que considere de los trabajos realizados, incluyendo cuestiones o preguntas orales, especialmente de los contenidos impartidos en las dos primeras evaluaciones.
3. Aquellos alumnos que, aun con la nota adicional, no lleguen al 5, podrán realizar una prueba escrita de recuperación de la asignatura en fecha por determinar, siempre que la situación actual motivada por la pandemia global de Coronavirus (COVID-19) lo permita.

4.2. Modificación de los criterios de calificación e instrumentos de evaluación para los alumnos de segundo curso de Bachillerato con la materia pendiente del curso anterior

No se encuentran alumnos en esta situación, por lo que no es necesario cambio ninguno en la programación

5. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE CONSIDEREN ESENCIALES, DE LOS INICIALMENTE PREVISTOS PARA LA TERCERA EVALUACIÓN

MÚSICA 2º ESO

CONTENIDOS

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

- No se impartirán contenidos nuevos, sólo revisión y profundización.

BLOQUE 2: AUDICIÓN

- No se impartirán contenidos nuevos, sólo revisión y profundización.

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

- Conceptos y léxico fundamentales que constituyen la música.

BLOQUE 4: MUSICA Y TECNOLOGÍAS

- Tecnologías de la información y la comunicación: grabación, reproducción e interpretación musical, apps de instrumentos virtuales
- Composiciones propias: programas de edición de partituras, nuevas apps musicales, nuevas formas de notación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes

4.3. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel

BLOQUE 2: AUDICIÓN

2.1. Lee partituras


4.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

4.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar acerca de la producción musical

BLOQUE 4: MUSICA Y TECNOLOGÍAS

1.1. Conoce las posibilidades de las tecnologías para la actividad musical: crea, realiza, interpreta y graba producciones musicales propias.

	<p style="text-align: center;">IES SALVADOR SANDOVAL CURSO 2019/2020</p>	<p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DE MÚSICA Adecuación y flexibilización programación docente</p>
---	--	--

MÚSICA 3º ESO

CONTENIDOS

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

- No se impartirán nuevos contenidos, sólo revisión y profundización

BLOQUE 2: AUDICIÓN

- Utilización de musicogramas y otras representaciones gráficas para la comprensión de la música escuchada.

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

- Manifestaciones musicales más significativas de la región de Murcia
- La música en el Romanticismo: ópera
- La música en el Clasicismo: Beethoven en el 250 aniversario.

BLOQUE 4: MUSICA Y TECNOLOGÍAS

- Tecnologías de la información y la comunicación: grabación, reproducción e interpretación musical, apps de instrumentos virtuales
- Composiciones propias: programas de edición de partituras, nuevas apps musicales, nuevas formas de notación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

- Interpreta piezas musicales instrumentales y de percusión rítmica de estilos diferentes y épocas históricas.

BLOQUE 2: AUDICIÓN

- Identifica y describe los elementos de la música y sus características a través de la audición.

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

- Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos históricos
- Reconoce distintas manifestaciones escénicas.
- Valora la importancia del patrimonio musical de la Región de Murcia.
- Utiliza diversas fuentes de información sobre compositores y realiza análisis de sus obras.

BLOQUE 4: MUSICA Y TECNOLOGIAS

- Utiliza con autonomía los recursos tecnológicos disponibles para crear, reproducir grabar e interpretar música y realizar producciones audiovisuales
- Indagar sobre la visión actual del hecho musical y nuestros recursos tecnológicos.

MÚSICA 4º ESO

CONTENIDOS

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

- No hay nuevos contenidos, sólo revisión y profundización

BLOQUE 2: AUDICIÓN

- No hay nuevos contenidos, sólo revisión y profundización

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

- Movimientos de la música popular urbana actual.
- La música popular juvenil: aspectos estéticos y sociológicos.


BLOQUE 4: MUSICA Y TECNOLOGÍAS

- Transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos de las últimas décadas.
- Análisis de las funciones de la música en distintas producciones audiovisuales: publicidad, televisión, cine, videojuegos, etc.
- Aplicaciones de páginas web para el aprendizaje musical.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

- 1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y

	<p style="text-align: center;">IES SALVADOR SANDOVAL CURSO 2019/2020</p>	<p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DE MÚSICA Adecuación y flexibilización programación docente</p>
---	--	--

respetar las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.

3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.

BLOQUE 2: AUDICIÓN

6.1. Conoce el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.

4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.

BLOQUE 4: MUSICA Y TECNOLOGÍAS

4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación

5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.

LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL 1º BACHILLERATO

CONTENIDOS

BLOQUE 1: DESTREZAS MUSICALES

- No se impartirán nuevos contenidos, sólo revisión y profundización

BLOQUE 2: AUDICIÓN

- No se impartirán nuevos contenidos, sólo revisión y profundización

BLOQUE 3: TEORÍA MUSICAL

- No se impartirán nuevos contenidos, sólo revisión y profundización

BLOQUE 4: CREACIÓN E INTERPRETACIÓN

- Interpretación individual o en grupo de piezas musicales con los instrumentos disponibles del aula manteniendo el tempo y respetando las indicaciones de la partitura.

BLOQUE 5: MUSICA Y TECNOLOGÍA

- La digitalización del sonido analógico
- Tipos de software musical: editores de partituras, secuenciadores, programas generadores de acompañamientos, mesa de mezclas...

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1: DESTREZAS MUSICALES

3.1. Interpreta instrumental o vocalmente con toda precisión dentro de un tempo establecido, estructuras rítmicas adecuadas a este nivel de una obra o fragmento, sintiendo internamente el pulso y aplicando, si procede, las equivalencias en los cambios de compás.

BLOQUE 2: AUDICIÓN COMPRESIVA

2.5. Describe los rasgos característicos de las obras escuchadas, utilizando la terminología adecuada.

BLOQUE 3: TEORÍA MUSICAL

2.1. Identifica los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando diferentes soportes.

BLOQUE 4: CREACIÓN E INTERPRETACIÓN

3.1. Conoce el repertorio trabajado y tiene capacidad de memorización, sensibilidad musical y capacidad expresiva.

BLOQUE 5. MÚSICA Y TECNOLOGÍA


1.2. Utiliza de forma autónoma los recursos tecnológicos como herramientas para la audición, la interpretación, la creación, la edición, la grabación, la investigación y el aprendizaje del hecho música

1.1. Utiliza correctamente editores de partituras, secuenciadores, MIDI y software para aplicaciones audiovisuales.

HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA 2º BACHILLERATO

CONTENIDOS

BLOQUE 1: PERCEPCIÓN, ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN.

	<p style="text-align: center;">IES SALVADOR SANDOVAL CURSO 2019/2020</p>	<p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DE MÚSICA <i>Adecuación y flexibilización programación docente</i></p>
---	--	---

- Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.
- Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los conocimientos adquiridos y la terminología adecuada.

BLOQUE 9: MUSICA TRADICIONAL EN EL MUNDO

- La música exótica, étnica, folklórica, popular.
- La música y la danza en los ritos, tradiciones y fiestas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1: PERCEPCIÓN, ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN.

- 1.2. Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza
- 3.1. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia.
- 3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas
- 5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta.

BLOQUE 9: MUSICA TRADICIONAL DEL MUNDO

- 1.1. Conoce y describe las principales características de la música y la danza tradicional, distinguiendo diferentes estilos de canto, melodías, escalas, texturas y ritmos.

**VARIACIONES Y/O MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL DO
DERIVADAS DEL COVID-19:**

Orientación Educativa:

2.1. APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE.

2.1.1. OBJETIVOS GENERALES.

Se mantienen los objetivos previstos y se perseguirá su consecución a través de los cauces que la actual normativa sobre la situación actual establezca, en principio a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos, videoconferencias,...

2.1.2. MEDIDAS PREVENTIVAS.

ACTUACIÓN	RESPONSA- BLE	TEMPORALIZA -CIÓN	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<u>Asesoramiento y colaboración en el seguimiento de la aplicación del proyecto educativo.</u>	Orientador	A lo largo del curso.	Siempre que sea requerido y a través de los medios disponibles.
<u>Asesoramiento al Equipo Directivo;</u> atendiendo a los diferentes demandas que realicen los mismos.	Orientador.	A lo largo del curso, en función de la demanda.	Se aceptará en base a la aceptación y opiniones del equipo.
<u>Prevención y detección de dificultades de aprendizaje.</u> Informar sobre medidas ordinarias, específicas, PTI...	Orientador.	a lo largo del curso y según demanda.	Valoración del Equipo docente de las medidas propuestas, a través de los tutores en reuniones semanales y sesiones de evaluación.
<u>Orientación Metodológicas.</u> Se facilitarán a las Departamentos Didácticos en función de las necesidades.	Orientador.	A lo largo del curso.	Reuniones de tutores. Por correo , telemáticas,...

2.1.3. MEDIDAS ORDINARIAS.

Se presentan las actuaciones que se refieren al departamento como un servicio de apoyo a la acción docente y al aprendizaje del alumnado, manteniendo las del 3º trimestre, a través de los medios que en su momento se adopten, tales como:

ACTUACIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<u>Asesoramiento y colaboración de las medidas de apoyo ordinario.</u>	Orientador-Jefe de Estudios-tutor	A lo largo del curso	En función de las demandas que realicen.
<u>Criterios para la elaboración de los PTI y medidas ordinarias que puedan incluir.</u>	Orientador	A lo largo del curso.	El criterio básico será el nivel de colaboración alcanzando.
<u>Atención directa al alumnado.</u> Cuando sea necesario para mejorar autoestima, habilidades sociales, técnicas de estudio, control de la conducta etc.	Orientador.	A lo largo del curso en horas de tutoría y otras en caso necesario. A través de los medios disponibles en la situación actual	Se atenderá a la mejora del contexto actual de clase; así como los aprendizajes realizados y el uso que se haga de ellos.
<u>Mediación Familiar.</u> Mediación entre las familias del alumnado y el profesorado, promoviendo en el centro actuaciones de información y orientación a las familias.	Orientador/ PTSC / Tutor.	A lo largo de todo el curso.	Basado en los criterios de demandas realizadas.

2.1.4. MEDIDAS ESPECÍFICAS.

ACTUACIÓN	RESPONSA- BLE	TEMPORALIZA- CIÓN	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<u>Evaluación Psicopedagógica</u> de aquellos casos urgentes que así lo requieran a través de los medios disponibles	Orientador / Equipo Docente/ tutor.	Mayo-junio	Grado de colaboración entre los implicados. Grado de implicación de las familias.
<u>Criterios para la</u>	Orientador /Jefatura de	A lo largo del curso.	Grado de colaboración de los implicados en el

<u>elaboración de los PTI y las adaptaciones curriculares en caso necesario.</u>	Estudios / Equipo Docente.		diseño y aplicación de la medida. Grado de satisfacción e implicación de las familias.
Criterios para seleccionar alumnado candidato de programas específicos en su caso: PAI, PMAR,...	Orientador/ equipo Docente/ jefatura de Estudios.	Al final del segundo trimestre y durante el tercer trimestre.	Grado de colaboración alcanzado por los implicados. Grado de satisfacción de las familias.
Propuesta de medidas específicas a la CCP dirigidas a grupos de riesgo: alumnado repetidor, incorporación tardía, desajustes socio familiar etc.	Orientador/ PTSC /Equipo docente.	Durante todo el curso.	Grado de colaboración alcanzado por los implicados. Grado de satisfacción de las familias.

2.2. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

2.2.4. ACTUACIONES.

A continuación se indican las actuaciones generales:

ACTUACIÓN	RESPONSABLE Y TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO/EVALUACIÓN
<u>Revisión del Plan de Acción Tutorial.</u>	CCP. A comienzo del trimestre.	Reuniones semanales. Evaluación trimestral y memoria final.
<u>Consultas individualizadas: Se atenderán aquellas demandas por los tutores/as y alumnado: así como sus familias.</u>	Orientador A lo largo de todo el curso	Se realizará en base a las consultas realizadas y los contenidos tratados en contacto telefónico

2.2.5. TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA TUTORÍA.

Información disponible en ANEXO 1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

- *Objetivos y actividades para 1º Bachillerato.*

A) Objetivos:

- Facilitar el conocimiento de sí mismo, sus capacidades y potencialidades
- Información sobre las posibilidades académicas y profesionales.
- Facilitar la toma de decisiones.
- Aprender a responsabilizarse.

B) Actividades:

Las actividades se van a plantear principalmente a través de ofrecer información que se proporciona al tutor para aclaraciones y dudas que pudieran surgir.. Igualmente podrán recurrir estos alumnos al DO por correo electrónico , teléfono u otros medios que el centro ponga a su disposición.

- Actas de las reuniones con los tutores.

.- Objetivos y actividades para 2º de Bachillerato.

A) Objetivos:

- Información sobre las posibilidades académicas y profesionales.
- Facilitar la toma de decisiones.
- Aprender a responsabilizarse.

B) Actividades:

Utilizaremos para ello el programa informático Orienta de Javier Sádaba.
Resolución de dudas a través de los medios disponibles.

Procedimiento para el seguimiento y la evaluación.

- Actas de las reuniones con los tutores.

2.2.6. ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN CON LOS PADRES.

Entrevistas telefónicas a los padres de los alumnos con nee, dificultades de aprendizaje, necesidades de compensación educativa, PAI, FP Básica etc. en colaboración con el PTSC.

Por lo general, en las entrevistas con los padres de aquellos alumnos que así se determine, serán realizadas conjuntamente por D.O. y tutores. El seguimiento de los acuerdos será llevado a cabo por el tutor con la intervención del D.O. cuando se estime necesario.

Entrevistas con padres a petición de ellos. Siempre y cuando no se determine lo contrario, los tutores estarán presentes.

Con los padres del PAI se mantendrá un contacto fluido tanto el tutor como el PTSC del centro para informar sobre la evolución de sus hijos y mantenerles informados en todo momento de las actividades que se desarrollan para que apoyen y colaboren la labor que se desarrolla en el centro.

2.2.7. ACTIVIDADES CON LOS EQUIPOS EDUCATIVOS Y LOS DEPARTAMENTOS.

Ofrecer información y orientación para trabajar con el alumnado con necesidades educativas especiales, dificultades de aprendizaje...

Asesorar al equipo docente sobre diferentes medidas de atención a la diversidad para aplicar en el desarrollo de la práctica docente.

Reuniones para ofrecer directrices sobre la elaboración del PTI o su revisión.

Colaborar, junto con los tutores de los grupos en que todo el equipo docente del mismo aplique la coherencia en el desarrollo de la práctica docente.

Asistencia y colaboración a las reuniones de evaluación.

2.3. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.

2.3.1. DIRECTRICES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL..

Los profesores de cada área o materia pueden introducir en sus actividades de enseñanza aprendizaje el trabajo con contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales orientadores y profesionalizadores (Formación Profesional de Base). En su contacto habitual con el alumnado a través de los diferentes medios de comunicación con alumnado y profesorado.

2.3.2. OBJETIVOS.

Se mantienen los objetivos previstos en la programación

2.3.3. ACTUACIONES A DESARROLLAR.

Actuaciones con alumnos.

a) Individualmente.

Esta atención será realizada en primer lugar **por los profesores que forman parte del Equipo Educativo, aunque de forma habitual por el profesor tutor y por el Departamento de Orientación en aquellos casos en que el Equipo Educativo, el tutor o tutora, el alumno o la familia lo demande como complemento de las demás actuaciones y en función de los cauces disponibles.**

b) Colectivamente.

De mutuo acuerdo con los tutores y atendiendo a las actuales circunstancias se organizarán como complemento de la información que ha podido realizar cada profesor

El tutor tomará como base la información actualizada sobre la oferta formativa del centro en la página web. Llevar a cabo estas tareas **es fundamental que los Departamentos Didácticos transmitan y actualicen la información.**

Para ello contarán con la colaboración y ayuda del Departamento de Orientación y se atenderán las dudas que presenten tanto los alumnos como las familias.

2.3.5. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN.

Según lo previsto en la programación.

2.3.6. COORDINACIÓN CON LOS EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA, CENTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y OTROS SERVICIOS EXTERNOS.

Se realizará siguiendo los cauces que la actual normativa producto del covid-19 establezca.

2.12. ANEXO 1: TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES. 3º Trimestre CURSO ACADÉMICO 2019-20

PROGRAMACIÓN DEL PAT PARA 1º ESO

<i>3er Trimestre</i>
1. <u>Post-evaluación</u> : Análisis de resultados de la 2ª evaluación y propuestas de mejora.
2. Iniciación a la Orientación Académica y profesional.
3. <u>Pre-evaluación 3.</u>
4. Valoración de las Tutorías y <u>Evaluación</u> global del curso.
5. Propósitos para el próximo curso y despedida.

PROGRAMACIÓN DEL PAT PARA 2º ESO – 2º PAI.

<i>3er Trimestre</i>
1. <u>Post-evaluación</u> : Análisis de resultados de la 2ª evaluación y propuestas de mejora.
2. Actividades del Plan de Orientación Académica y Profesional. “ <i>Después de 2º curso, ¿qué?</i> ”.
3. <u>Pre-evaluación 3.</u>
4. Valoración de las Tutorías y <u>Evaluación</u> global del curso.
5. Propósitos para el próximo curso y despedida.

PROGRAMACIÓN DEL PAT 3º E.S.O. – 1º de FB Básica

<i>3er Trimestre</i>
1. <u>Post-evaluación</u> : Análisis de resultados de la 2ª evaluación y propuestas de mejora.
2. Actividades del Plan de Orientación Académica y Profesional. “ <i>Después de tercero, ¿qué?</i> ”
3. <u>Pre-evaluación 3.</u>
4. Valoración de las Tutorías y <u>Evaluación</u> global del curso.
5. Propósitos para el próximo curso y despedida.

PROGRAMACIÓN DEL PAT PARA 4º E.S.O y 2º de FP Básica

<i>3er Trimestre</i>
1. Post-evaluación: Análisis de resultados de la 2ª evaluación y propuestas de mejora.
2. Actividades del Plan de Orientación Académica y Profesional.
3. Pre-evaluación 3.
4. Valoración de las Tutorías y Evaluación global del curso.
5. Propósitos para el próximo año escolar y despedida.

PROGRAMACIÓN DEL PAT PARA 1º BACHILLERATO.

<i>3er. Trimestre</i>
1. Post-evaluación: Análisis de resultados de la 2ª evaluación y propuestas de mejora.
2. Continuación de Actividades del Plan de Orientación Académica y Profesional (P.O.A.P.).

3. Pre-evaluación 3.
4. Valoración de las Tutorías y evaluación global del curso.
5. Propósitos para el próximo curso y despedida.

PROGRAMACIÓN DEL PAT PARA 2º BACHILLERATO.
<i>3er. Trimestre</i>
1. Post-evaluación: Análisis de resultados de la 2ª evaluación y propuestas de mejora.
2. Continuación de Actividades del Plan de Orientación Académica y Profesional (P.O.A.P.).
3. Pre-evaluación 3.
4. Valoración de las Tutorías y evaluación global del curso.
5. Propósitos para el próximo curso y despedida.

Audición y Lenguaje:

CAMBIOS EN LA PROGRAMACIÓN DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

1. Lo que ha cambiado principalmente ha sido LAMETODOLOGÍA. Los recursos se mantienen y los objetivos y contenidos también, al igual que la comunicación con los alumnos. Ha cambiado fundamentalmente, el canal que ha pasado a ser TELEMÁTICO. Con los alumnos ha habido y va a haber unintercambio, ellos reciben los ejercicios y remiten la ejecución de los mismos, ya sea por imitación o por repetición, según proceda.

- . Tras la recepción, voy corrigiendo deberes.
- . Recibiendo vídeos y audios de sus trabajos.
- . Haciendo recordatorios de cada uno de los trabajos y supervisando la realización de los mismos.
- . Animando y valorando la consecución de cada objetivo.
- . Programación de contacto por videoconferencia, haciendo el tratamiento y ejecución, guiado.

Pedagogía Terapéutica:

CAMBIOS EN LA PROGRAMACIÓN PT:

Lo que ha cambiado principalmente ha sido LA METODOLOGÍA. Los recursos se mantienen y los objetivos y contenidos también.

Hemos hecho funciones de MEDIACIÓN; tanto con alumnos, profesores como con los padres, sin renunciar a ningún compromiso programado.

1. Con las familias

.Informando de los plazos y los trabajos y estudio que tienen que realizar sus hijos, haciendo que sean su guía y control en las tareas y animando y valorando su trabajo.

. Transmitiendo las impresiones y orientaciones de cada uno de los profesores de las diferentes asignaturas.

. Informando a los padres de los cambios en la programación y adiestramiento informático.

. Orientando sobre el futuro a corto plazo de la formación de los hijos.

2. Con los profesores.

Mediando en su comunicación con cada uno de los alumnos, informando a los alumnos y padres de lo que los profesores esperan de ellos y aclarando aquellas cuestiones que no acaban de entender. Todo en las dos direcciones, alumno y padre -profesor y profesor-alumno y padre.

. Transmitiendo y remitiendo, por otras vías, los trabajos que los alumnos no han recibido por las vías previstas.

. Haciendo llegar a los profesores, aquellos trabajos de los alumnos que no han llegado de la manera esperada.

. Consensuando con los profesores, tanto el aprendizaje, como la evaluación de nuestros alumnos.

3. Con los alumnos.

Además de la vertiente terapéutica, latente en nuestro trabajo, hemos realizado nuestra función....

. Corrigiendo deberes.

. Recibiendo vídeos y audios de sus trabajos.

. Remitiendo los trabajos a los diferentes profesores.

. Haciendo recordatorios de cada uno de los trabajos y supervisando la realización de los mismos.

. Animando a la realización de las tareas .

Servicios a la Comunidad:

ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DEL PTSC POR LA SITUACIÓN DE COVID-19

Ámbitos de actuación:

Ámbito de Apoyo y colaboración del Plan de Acción Tutorial

Si bien es cierto que las sesiones presenciales del Plan de Acción Tutorial se han suspendido presencialmente, el contacto del PTSC con los Tutores ha sido continuo y se ha llevado a cabo de forma telemática a través del correo electrónico, vía telefónica y diversas herramientas tecnológicas. Las dudas e inquietudes planteadas por los Tutores ha venido motivada por la desconexión de determinados alumnos de sus Tutorías.

Los objetivos que se plantean son:

- Recoger casos de alumnos derivados por los tutores que no están conectados a las herramientas y distintos procedimientos utilizados por los tutores.
- Devolver información a cada tutor de cada caso derivado tras las gestiones realizadas por el PTSC.

Ámbito de trabajo interno en Departamento de Orientación y con los alumnos

Se ha continuado en contacto con determinados alumnos y sus familias, especialmente con aquellos alumnos con los que se trabajaba presencialmente y con aquellos casos derivados por los profesores y Equipo Directivo del Centro.

Los objetivos que se plantean son:

- Establecer contacto con los alumnos vía telefónica fundamentalmente y utilizando las vías que se estimen oportunas para tal fin.
- Realizar seguimiento de los alumnos que por su vulnerabilidad, precise de la intervención y asesoramiento del PTSC.

Ámbito Comunitario- Institucional

A pesar de la situación excepcional que se plantea derivada de la crisis del COVID-19, el PTSC ha mantenido el contacto con los distintos agentes sociales y recursos comunitarios con los que previamente se mantenía el contacto. La única diferencia ha sido que en vez de mantener reuniones presenciales, se ha optado por mantener contacto y realizar seguimiento de los casos a través del correo electrónico y vía telefónica.

Los objetivos que se plantean son:

- Seguir realizando el seguimiento de los alumnos que lo precisen y de sus familias en colaboración con los agentes externos y recursos comunitarios necesarios.
- Utilizar los medios técnicos necesarios que se oferten por los Servicios Sociales Municipales para favorecer y ayudar a determinados alumnos.

Ámbito Socio-familiar

El trabajo del PTSC tiene su principal eje basado en el trabajo con las familias más vulnerables. A pesar de la situación actual del COVID-19, el PTSC ha seguido en contacto con las familias con las que ha trabajado anteriormente y ahora, con más motivo.

El PTSC ha elaborado un listado de alumnos , que por sus circunstancias particulares, son susceptibles de beneficiarse del Programa TelEduca.

Los objetivos que se plantean son:

- Mantener contacto con las Unidades familiares que precisen ayuda y asesoramiento sobre las cuestiones que les afecten como colectivo.
- Ofrecer ayuda psicológica y emocional a las familias que están en una situación vulnerable y ofrecerles los recursos necesarios.
- Actuar de enlace entre las familias y los profesores del Centro para conseguir que los alumnos estén conectados y realicen las tareas encomendadas por los profesores.
- Realizar seguimiento del Programa TelEduca.

Ángel Jesús Soriano Ortiz
Orientador

Reunión de departamento Educación Plástica y Visual. 21/04/20020
Realizada telemáticamente y en la que se trata como punto único la elaboración de las adaptaciones a la programación motivadas por la cuarentena y suspensión de las clases presenciales.

CAMBIOS EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN VISUAL Y PLÁSTICA MOTIVADOS POR EL ESTADO DE CUARENTENA.

Al quedar las clases presenciales suspendidas y al llegar las correspondientes instrucciones de la Consejería de Educación se produce la necesidad de realizar modificaciones en la programación anual especialmente en los criterios de evaluación y calificación. Estas modificaciones se hacen siempre con el objetivo de que el alumno nunca se vea perjudicado por las especiales circunstancias de este curso y quedan registradas en el acta de departamento correspondiente, así como en la programación anual.

ESO RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.

La asignatura se podrá recuperar de una de las siguientes maneras:

- Alumnos de 2º ESO que aprueben la asignatura en 2º, recuperan automáticamente la asignatura de 1º.
- Estos mismos alumnos más los que estén en cursos en los que no se dé la asignatura de Educación Plástica y Visual podrán deberán realizar los ejercicios mínimos propuestos por el departamento y que han sido enviados a todos los interesados a su correo electrónico de murciaeduca. Estos ejercicios se deberán enviar a pablo.murciano@murciaeduca.es

- MODIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL CURSO 2019-

2020

En el diseño de la programación anual el departamento siempre ha primado que los estándares trabajados en el tercer trimestre sean los menos áridos y complicados para el alumno de cara a su final de curso.

Es por eso que hemos decidido mantener la programación como estaba ya que será siempre más cómoda de seguir por el alumno que un posible repaso a los contenidos del 1er y 2º trimestre que

implicarían más explicaciones, necesidad de tener en casa instrumentos de dibujo técnico etc...

Al contrario los ejercicios necesarios para trabajar los contenidos del 3er trimestre son más fáciles de trabajar en casa y de manera digital.

A los diferentes estándares trabajados en el 1er y 2º trimestre se les han adjudicado un peso igual en la proporción de la nota final del curso.

Sirviendo el trabajo realizado durante el 3er trimestre para mejorar esa nota. Nunca para empeorarla.

Estos estándares se valoraran de la siguiente manera.

ESO

Los estándares propuestos en cada bloque serán tratados en trabajos de clase que servirán para contrastar los conocimientos adquiridos.

La evaluación del alumnado consistirá en prestar especial atención a los siguientes procesos:

*La calidad del trabajo realizado por el alumno.

*El interés y dedicación que se preste en el proceso cotidiano de trabajo.

*La resolución de forma satisfactoria de las cuestiones y ejercicios propuestos en dichos trabajos.

*La capacidad de indagación e iniciativas que proponga el alumno a nivel individual.

BACHILLERATO

La evaluación se llevará a cabo con los ejercicios propuestos por el profesor que los alumnos deberán entregar en las fechas solicitadas, siendo estos realizables sin tener que ampliar las explicaciones ni conocimientos teóricos ya dados.

En el caso de 2º de bachillerato estos ejercicios serán exámenes de EBAU.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- ESO Y BACHILLERATO

En la tercera evaluación, la calificación de estos trabajos realizados telemáticamente supondrá el 100 % de la calificación.

Cada alumno enviará los trabajos requeridos a su profesora o profesor correspondiente de la manera que tengan previsto: aula virtual, plataforma educativa, e-mail, etc.



Modificación a la Programación del Departamento de Religión.

Criterios de calificación e instrumentos de evaluación de la ESO

Las tareas propuestas durante el tercer trimestre estarán orientadas prioritariamente a reforzar y consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de actividad docente presencial, y en su caso, al avance de nuevos contenidos que se consideren esenciales para la adquisición de competencias imprescindibles.

El proceso de enseñanza debe ser individualizado, primando el refuerzo y la consolidación de los aprendizajes realizados durante el primer y segundo trimestre.

En la calificación final del alumnado se tendrá en consideración fundamentalmente los resultados de las dos primeras evaluaciones y, a partir de ellos, se valorarán de forma positiva todas las actividades realizadas por el alumnado durante este tercer trimestre. La falta de realización de dichas actividades o su valoración negativa no supondrán penalización alguna.

Si se avanza en el desarrollo del currículo, la evaluación de estas actividades no podrá suponer un perjuicio en los resultados obtenidos por el alumnado en las evaluaciones anteriores.

Materia y nivel	Religión Católica, Nivel 1º de la E.S.O.
Contenidos	Seguimos con el bloque 4, "Permanencia de Jesucristo en la Historia: la Iglesia"; los alumnos han recibido los contenidos mínimos a través de la plataforma AulaVirtual y por correo electrónico.
Metodología	Con la plataforma AulaVirtual, nuestros alumnos, reciben las tareas programadas, pueden preguntar las dudas que tengan de nuestra materia, y mandar las tareas terminadas.
Medidas de atención a la diversidad	La asignatura de religión, atendiendo a la diversidad de nuestros alumnos, adaptamos los trabajos, de dichos alumnos a las necesidades específicas de cada uno de ellos, teniendo en cuenta los criterios que nos sugiere el departamento de orientación ante esta situación tan singular de confinamiento.
Criterios de evaluación y calificación	Se tendrá en cuenta la media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación, al resultado se le sumara , 2 puntos como máximo , de esta 3ª evaluación (obtenidos por el total de trabajos entregados y bien finalizados por parte de cada alumno-a)
Instrumentos para constatar los aprendizajes	Utilizamos la plataforma digital AulaVirtual de Murciaeduca para saber si nuestros alumnos van adquiriendo los conocimientos mínimos de esta 3ª evaluación.
Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria	Partiendo de hecho que en la asignatura de Religión, su evaluación es continua, aquellos alumnos que aprueben esta última evaluación, tendrán la asignatura aprobada en la totalidad del curso académico.

Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (pendientes)	En 1º de la E.S.O. no hay alumnos con materias pendientes por inicio de etapa nueva
Recuperación de alumnos absentistas	Ante esta situación tan peculiar, los alumnos absentistas, podrán aprobar si entregan en su totalidad los trabajos que el profesor manda a través de la plataforma digital correspondiente.
Procedimiento de mejora de la calificación	Al tener que ponderan la media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación, y sumando a ello, un máximo de 2 puntos, la 3ª, evaluación solo podrá servir en esta situación para subir la nota.

Materia y nivel	Religión Católica, Nivel 2º de la E.S.O.
Contenidos	Seguimos con el bloque 4, "Permanencia de Jesucristo en la Historia: la Iglesia"; los alumnos han recibido los contenidos mínimos a través de la plataforma AulaVirtual y por correo electrónico.
Metodología	Con la plataforma AulaVirtual, nuestros alumnos, reciben las tareas programadas, pueden preguntar las dudas que tengan de nuestra materia, y mandar las tareas terminadas.
Medidas de atención a la diversidad	La asignatura de religión, atendiendo a la diversidad de nuestros alumnos, adaptamos los trabajos, de dichos alumnos a las necesidades específicas de cada uno de ellos, teniendo en cuenta los criterios que nos sugiere el departamento de orientación ante esta situación tan singular de confinamiento.
Criterios de evaluación y calificación	Se tendrá en cuenta la media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación, al resultado se le sumara , 2 puntos como máximo , de esta 3ª evaluación (obtenidos por el total de trabajos entregados y bien finalizados por parte de cada alumno-a)
Instrumentos para constatar los aprendizajes	Utilizamos la plataforma digital AulaVirtual de Murciaeduca para saber si nuestros alumnos van adquiriendo los conocimientos mínimos de esta 3ª evaluación.
Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria	Partiendo de hecho que en la asignatura de Religión, su evaluación es continua, aquellos alumnos que aprueben esta última evaluación, tendrán la asignatura aprobada en la totalidad del curso académico.

Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (pendientes)	Los alumnos-as, que tengan la asignatura de Religión pendientes de cursos anteriores, si aprueban la asignatura en el curso actual, se da por recuperada la pendiente. Si no cursan la asignatura de Religión este curso 19-20, tendrán que realizar un trabajo propuesto por el departamento para obtener la nota de aprobado.
Recuperación de alumnos absentistas	Ante esta situación tan peculiar, los alumnos absentistas, podrán aprobar si entregan en su totalidad los trabajos que el profesor manda a través de la plataforma digital correspondiente.
Procedimiento de mejora de la calificación	Al tener que ponderan la media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación, y sumando a ello, un máximo de 2 puntos, la 3ª, evaluación solo podrá servir en esta situación para subir la nota.

Materia y nivel	Religión Católica, Nivel 3º de la E.S.O.
Contenidos	Seguimos con el bloque 4, "Permanencia de Jesucristo en la Historia: la Iglesia"; los alumnos han recibido los contenidos mínimos a través de la plataforma AulaVirtual y por correo electrónico.
Metodología	Con la plataforma AulaVirtual, nuestros alumnos, reciben las tareas programadas, pueden preguntar las dudas que tengan de nuestra materia, y mandar las tareas terminadas.
Medidas de atención a la diversidad	La asignatura de religión, atendiendo a la diversidad de nuestros alumnos, adaptamos los trabajos, de dichos alumnos a las necesidades específicas de cada uno de ellos, teniendo en cuenta los criterios que nos sugiere el departamento de orientación ante esta situación tan singular de confinamiento.
Criterios de evaluación y calificación	Se tendrá en cuenta la media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación, al resultado se le sumara , 2 puntos como máximo , de esta 3ª evaluación (obtenidos por el total de trabajos entregados y bien finalizados por parte de cada alumno-a)
Instrumentos para constatar los aprendizajes	Utilizamos la plataforma digital AulaVirtual de Murciaeduca para saber si nuestros alumnos van adquiriendo los conocimientos mínimos de esta 3ª evaluación.
Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria	Partiendo de hecho que en la asignatura de Religión, su evaluación es continua, aquellos alumnos que aprueben esta última evaluación, tendrán la asignatura aprobada en la totalidad del curso académico.

Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (pendientes)	Los alumnos-as, que tengan la asignatura de Religión pendientes de cursos anteriores, si aprueban la asignatura en el curso actual, se da por recuperada la pendiente. Si no cursan la asignatura de Religión este curso 19-20, tendrán que realizar un trabajo propuesto por el departamento para obtener la nota de aprobado.
Recuperación de alumnos absentistas	Ante esta situación tan peculiar, los alumnos absentistas, podrán aprobar si entregan en su totalidad los trabajos que el profesor manda a través de la plataforma digital correspondiente.
Procedimiento de mejora de la calificación	Al tener que ponderan la media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación, y sumando a ello, un máximo de 2 puntos, la 3ª, evaluación solo podrá servir en esta situación para subir la nota.

Materia y nivel	Religión Católica, Nivel 4º de la E.S.O.
Contenidos	Seguimos con el bloque 4, "Permanencia de Jesucristo en la Historia: la Iglesia"; los alumnos han recibido los contenidos mínimos a través de la plataforma AulaVirtual y por correo electrónico.
Metodología	Con la plataforma AulaVirtual, nuestros alumnos, reciben las tareas programadas, pueden preguntar las dudas que tengan de nuestra materia, y mandar las tareas terminadas.
Medidas de atención a la diversidad	La asignatura de religión, atendiendo a la diversidad de nuestros alumnos, adaptamos los trabajos, de dichos alumnos a las necesidades específicas de cada uno de ellos, teniendo en cuenta los criterios que nos sugiere el departamento de orientación ante esta situación tan singular de confinamiento.
Criterios de evaluación y calificación	Se tendrá en cuenta la media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación, al resultado se le sumara , 2 puntos como máximo , de esta 3ª evaluación (obtenidos por el total de trabajos entregados y bien finalizados por parte de cada alumno-a)
Instrumentos para constatar los aprendizajes	Utilizamos la plataforma digital AulaVirtual de Murciaeduca para saber si nuestros alumnos van adquiriendo los conocimientos mínimos de esta 3ª evaluación.
Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria	Partiendo de hecho que en la asignatura de Religión, su evaluación es continua, aquellos alumnos que aprueben esta última evaluación, tendrán la asignatura aprobada en la totalidad del curso académico.

Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (pendientes)	Los alumnos-as, que tengan la asignatura de Religión pendientes de cursos anteriores, si aprueban la asignatura en el curso actual, se da por recuperada la pendiente. Si no cursan la asignatura de Religión este curso 19-20, tendrán que realizar un trabajo propuesto por el departamento para obtener la nota de aprobado.
Recuperación de alumnos absentistas	Ante esta situación tan peculiar, los alumnos absentistas, podrán aprobar si entregan en su totalidad los trabajos que el profesor manda a través de la plataforma digital correspondiente.
Procedimiento de mejora de la calificación	Al tener que ponderan la media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación, y sumando a ello, un máximo de 2 puntos, la 3ª, evaluación solo podrá servir en esta situación para subir la nota.

Criterios de calificación e instrumentos de evaluación de 1º de Bachillerato

Materia y nivel	Religión Católica, Nivel 1º de Bachillerato
Contenidos	Seguimos con el bloque 4, “La Iglesia generadora de cultura a lo largo de la Historia”; los alumnos han recibido los contenidos mínimos a través de la plataforma AulaVirtual y por correo electrónico.
Metodología	Con la plataforma AulaVirtual, nuestros alumnos, reciben las tareas programadas, pueden preguntar las dudas que tengan de nuestra materia, y mandar las tareas terminadas.
Medidas de atención a la diversidad	La asignatura de religión, atendiendo a la diversidad de nuestros alumnos, adaptamos los trabajos, de dichos alumnos a las necesidades específicas de cada uno de ellos, teniendo en cuenta los criterios que nos sugiere el departamento de orientación ante esta situación tan singular de confinamiento.
Criterios de evaluación y calificación	Se tendrá en cuenta la media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación, al resultado se le sumara , 2 puntos como máximo , de esta 3ª evaluación (obtenidos por el total de trabajos entregados y bien finalizados por parte de cada alumno-a)
Instrumentos para constatar los aprendizajes	Utilizamos la plataforma digital AulaVirtual de Murciaeduca para saber si nuestros alumnos van adquiriendo los conocimientos mínimos de esta 3ª evaluación.
Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria	Partiendo de hecho que en la asignatura de Religión, su evaluación es continua, aquellos alumnos que aprueben esta última evaluación, tendrán la asignatura aprobada en la totalidad del curso académico.

Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (pendientes)	En 1º de Bachillerato no hay alumnos con materias pendientes por inicio de etapa nueva
Recuperación de alumnos absentistas	Ante esta situación tan peculiar, los alumnos absentistas, podrán aprobar si entregan en su totalidad los trabajos que el profesor manda a través de la plataforma digital correspondiente.
Procedimiento de mejora de la calificación	Al tener que ponderan la media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación, y sumando a ello, un máximo de 2 puntos, la 3ª, evaluación solo podrá servir en esta situación para subir la nota.

MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

Debido a la interrupción de las clases presenciales por causa del covid-19 durante el tercer trimestre del presente curso 2019/20 y siguiendo las indicaciones de la CCP de 20 abril así como de la Consejería de Educación y Cultura, las programaciones del departamento de Tecnología quedan modificadas, según reunión virtual de los miembros de departamento, respecto a lo planificado a principio de curso en los apartados comunes que se exponen a continuación.

Modificaciones realizadas a nivel metodológico

Las explicaciones y propuestas de actividades a los alumnos se realiza exclusivamente de modo telemático usando tanto el correo electrónico, como plataformas como Aula Virtual y Classroom.

Selección de contenidos y criterios de evaluación que se consideren esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación.

Tecnología 1º, 3º, 4º ESO, Robótica 2º ESO e Informática 4º ESO

2º Robótica

Contenidos

Sistemas automáticos y su funcionamiento. Domótica.
Implementación de un sistema automático para mejorar la eficiencia energética y la sostenibilidad.

Criterios de evaluación

Planificar y realizar la automatización de dispositivos en base a sensores y elementos de control con el fin de mejorar la eficiencia energética y la sostenibilidad, respetando las normas de seguridad, higiene y orden en el trabajo.
Presentar una instalación automatizada, exponiendo y debatiendo las mejoras obtenidas y su repercusión en la vida diaria.

3º Tecnología

Contenidos

Efectos de la energía eléctrica. Conversión y aplicaciones.

Magnitudes eléctricas básicas. Ley de Ohm.

Elementos de un circuito eléctrico. Simbología.

Criterios de Evaluación

Observar y manejar operadores mecánicos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura.

4º Tecnología

Contenidos

Sistemas automáticos, componentes característicos de dispositivos de control.

Diseño y construcción de robots.

Grados de libertad.

Características técnicas.

El ordenador como elemento de programación y control.

Criterios de evaluación

Analizar sistemas automáticos, describir sus componentes.

Montar automatismos sencillos.

Desarrollar un programa para controlar un sistema automático o un robot y su funcionamiento de forma autónoma.

4º TIC

Contenidos

Creación y publicación en web. HTML básico.

Editores y herramientas para la administración y publicación de páginas web.

Estándares de publicación y accesibilidad W3C, WAI, WCAG.

Criterios de evaluación

Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.

Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social.

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

El único instrumento que utilizaremos en el tercer trimestre será el análisis de las tareas (trabajos y ejercicios) propuestas telemáticamente a los alumnos.

La calificación final del curso se obtendrá de la media aritmética de la calificación de la 1ª y 2ª evaluación. La nota de la tercera evaluación puede mejorar la calificación final en 1 punto.

Procedimientos de recuperación.

- **Recuperación de una evaluación y de final de curso**

Mediante la correcta realización y entrega, en el plazo indicado por el profesor, de los ejercicios o trabajos propuestos.

- **Recuperación de la materia pendiente**

La recuperación de la materia pendiente se podrá hacer de cualquiera de estas formas:

- Mediante la realización correcta de las actividades propuestas en la plataforma Aula XXI.
- Para aquellos alumnos que no realicen satisfactoriamente dichas actividades deberán realizar los ejercicios o trabajos propuestos por el jefe de departamento.
- Si la materia tiene continuidad en el presente curso, aprobando la materia en el presente curso o cuando el profesor que le imparte clase considere que ha superado los objetivos del curso anterior.

Imágen y Sonido y TIC I y II de bachillerato.

Selección de contenidos y criterios de evaluación que se consideren esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación

1º Bachillerato TIC

Contenidos

Bases de datos ofimáticas: tablas, relaciones, consultas sencillas, formularios e informes.

Diseño gráfico: 2D y 3D, comparativa. Herramientas básicas para producción de gráficos 2D y 3D.

Video y sonido digital: edición y producción con herramientas sencillas.

Programación. Proceso y metodología. Diseño de algoritmos para la resolución de problemas.

Criterios de evaluación

Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos.

Programación. Proceso y metodología. Diseño de algoritmos para la resolución de problemas.

2º Bachillerato TIC

Contenidos

Seguridad informática y protección de datos en red. Seguridad activa y pasiva.

Contramedidas ante riesgos. Antivirus y cortafuegos personales. Conectividad de redes locales de forma segura a internet: dispositivos hardware y software de interconexión. Cortafuegos corporativos. Protocolos seguros de interconexión: SSL, HTTPS, IPv6 y similares. Certificados digitales y autoridades de certificación.

Privacidad en la red. Identidad digital y fraude. Firma digital.

Criterios de evaluación

Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales.

2ºBachillerato Imagen y sonido

Contenidos

Cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en radio y medios audiovisuales

Equipamiento técnico en proyectos multimedia.

Criterios de evaluación

Reconocer las prestaciones del equipamiento técnico en proyectos multimedia, identificando sus especificaciones y justificando sus aptitudes en relación con los requerimientos del medio y las necesidades de los proyectos.

Reconocer las cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en programas de radio, grabaciones musicales, y proyectos audiovisuales, justificando sus características funcionales y operativas.

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

El único instrumento que utilizaremos en el tercer trimestre será el análisis de las tareas propuestas a los alumnos por medios telemáticos.

La calificación final del curso para Imagen y Sonido se obtendrá de la media aritmética de la calificación de la 1ª y 2ª evaluación. La nota de la tercera evaluación puede mejorar la calificación final en 1 punto.

La calificación final del curso para TIC I y II será el 100% de la nota obtenida en los estándares trabajados durante la 1ª y 2ª evaluación. Esta nota se podrá incrementar hasta 2 puntos (0,5P por bloque trabajado en la 3ª evaluación de los indicados anteriormente).

Procedimientos de recuperación.

- Recuperación de una evaluación y de final de curso.

Mediante la correcta realización y entrega, en el plazo indicado por el profesor, de los ejercicios o trabajos propuestos.

Modificación de las programaciones de FPB I y II:

Ciencias aplicadas I y II

Instalaciones eléctricas y domóticas

Equipos eléctricos y electrónicos

Instalación y mantenimiento de redes para la transmisión de datos

Instalaciones de telecomunicaciones

Selección de contenidos y criterios de evaluación que se consideren esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación

Instalaciones Eléctricas y Domóticas.

Contenidos

Instalación y fijación de equipos de control domóticos. Medidas de seguridad y protección.

Criterios de evaluación

Montar elementos de sistemas automáticos y domóticos de acuerdo con los esquemas de las instalaciones e indicaciones dadas.

Equipos Eléctricos y Electrónicos

Contenidos

Identificar y clasificar los elementos y componentes tipo de un equipo eléctrico o electrónico.

En principio seguiremos realizando trabajos sobre el tema 6 que quedó en el aire, mediante videos propios, cuestionarios y pruebas que servirán para aumentar la nota del curso.

Criterios de Evaluación

Identificación de componentes comerciales.
Identificación de conectores y cables comerciales.
Interpretación de esquemas y guías de montaje y desmontaje.

Ciencias Aplicadas I

Contenidos

Álgebra.
Sistemas Circulatorio
Reproductor y excretor.

Criterios de evaluación

Detallar la fisiología del proceso de excreción reproducción.
Concretar propiedades o relaciones de situaciones sencillas mediante expresiones algebraicas.
Simplificar expresiones algebraicas sencillas utilizando métodos de desarrollo y factorización.
Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer grado.
Resolver problemas sencillos utilizando el método gráficos

Ciencias Aplicadas II

Contenidos

Figuras geométricas.
Funciones y estadística.
Fuerzas y movimiento.

Criterios de evaluación

Medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas interpretando sus escalas.
Utilizar fórmulas y unidades correctas para calcular perímetros, áreas y volúmenes y se han resuelto problemas métricos en el mundo físico.
Representar gráficamente la parábola, la hipérbola, la función exponencial y se ha extraído información de las distintas gráficas.
Describir situaciones relacionadas con el azar y estadística e interpretado tablas y gráficos estadísticos con los medios adecuados.
Obtener las medidas de centralización y dispersión y se han utilizado para analizar las características de la distribución estadística.
Relacionar la variación de la velocidad con el tiempo: aceleración. expresándolas en diferentes unidades.

Establecer las características de los vectores para representar a determinadas magnitudes como la velocidad y la aceleración y descrito de forma matemática y gráfica los movimientos MRU y MRUA.

Describir la relación causa-efecto en distintas situaciones, para encontrar la relación entre fuerzas y movimientos e interpretado las tres leyes de Newton, aplicándolas a situaciones de la vida cotidiana.

Medir y representar distintas fuerzas y sistemas de fuerzas en casos sencillos.

MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO DE FCT DEL CICLO BÁSICO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA.

JUSTIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS

Ante la delicada situación sanitaria provocada por el covid19 y que ha provocado la suspensión de las clases presenciales desde el pasado mes de marzo. El proceso de desescalada propuesto por las autoridades sanitarias dificulta la normal incorporación de nuestros alumnos a las empresas e instituciones donde debían realizar sus prácticas, por lo que la programación del módulo de Formación en Centros de Trabajo debe ser modificada para salvaguardar la salud de nuestros estudiantes.

NUEVO ESCENARIO

Los objetivos generales del módulo no se modifican.

Los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación no se modifican.

La metodología y los instrumentos de evaluación de la práctica de los alumnos si cambia, puesto que se va a realizar un proyecto Compuesto por tres documentos que tendrán que elaborar el alumnado con la guía del tutor de FCT. El primero de ellos se centrará en el análisis del contexto, el segundo versará sobre la justificación de la selección de la propuesta, y el tercero desarrollará la fase de planificación y ejecución de la propuesta.

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

El único instrumento que utilizaremos en el tercer trimestre será el análisis de las tareas propuestas a los alumnos por medios telemáticos.

Media aritmética de las dos primeras evaluaciones, mejorando la nota final hasta en un punto con los trabajos que entreguen en la tercera evaluación.

Procedimientos de recuperación.

- Recuperación de una evaluación y de final de curso

Mediante la correcta realización y entrega, en el plazo indicado por el profesor, de los ejercicios o trabajos propuestos.